

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

EL CARMEN DE CHUCURI

2004 – 2007

**FORJANDO EL PROGRESO COMPROMISO
DE TODOS**

TABLA DE CONTENIDO

Descripción	Pag.
Presentación	3
Introducción	5
Marco Legal	6
Acuerdo:	8
PRIMERA PARTE - PARTE GENERAL	
PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO	10
Visión del Municipio	10
Misión de la Administración	10
Objetivo General	11
Meta	11
Estrategias	11
Contexto Subregional	14
Caracterización General del Municipio	16
Participación ciudadana	19
Diagnóstico	26
Diagnóstico desde el EOT	47
PLANTEAMIENTO PROGRAMATICO	53
Desarrollo Económico	53
Sector Agropecuario	53
Sector Minero	56
Desarrollo social	57
Educación	57
Salud	62
Desarrollo Comunitario	65
Vivienda	70
Cultura	71
Deporte y recreación	73
Medio ambiente	76
Agua potable y saneamiento básico	80
Infraestructura	84
Desarrollo Institucional	89
Convivencia y paz	91

SEGUNDA PARTE – PLAN DE INVERSIONES	93
Proyección recursos inversión - Planes plurianuales	95
Anexos	111

PRESENTACIÓN

En cuanto a la estructura interna del plan y su respectivo contenido, según la ley 152 de 1994 señala que los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo, para el fortalecimiento en cada uno de los sectores en que se distribuyen los presupuestos municipales.

Contiene un diagnóstico general, con una clara identificación de la visión futura del Municipio, acorde con lo establecido en el Esquema de Ordenamiento territorial y enmarcada dentro de los procesos de Desarrollo Económico, Social y Ambiental que se están presentando en los contextos Sub-regionales y Departamentales.

Particularmente, los municipios pueden encontrar en este un material de apoyo para el cumplimiento de su función constitucional de prestar asesoría y asistencia técnica a las comunidades que conformen el municipio.

Contiene la definición de objetivos generales y sectoriales a corto y mediano plazo, a partir de los cuales se plantean los procedimientos y políticas a implementar para fundamentar el componente estratégico y político del Plan. Se tiene en cuenta un listado de indicadores específicos, con perspectiva de género como referencia para la elaboración de diagnósticos; metodología para realizar proyecciones financieras, Se establecen los programas y proyectos que se van a acometer dentro del cuatrienio inmediato en concordancia con los aspectos fundamentales plasmados dentro del Programa de Gobierno, lo cual conforma el Programa de Ejecución. Un proceso de planificación adecuado identifica tendencias y oportunidades, establece objetivos precisos y orienta los recursos disponibles hacia las áreas estratégicas de gran impacto.

Del plan financiero saldrán las metas de inversión para el periodo del Plan de Desarrollo conforme al cálculo del total de recursos disponibles de la vigencia, lo cual debe compararse con el costo total de los proyectos identificados en el Plan de Desarrollo.

Este proceso de planificación financiera es el que permite construir la segunda parte del Plan de desarrollo llamado el Plan Plurianual de Inversiones. En este plan precisamente es donde se recoge la selección de programas, subprogramas y proyectos identificados y priorizados; también nos permite agrupar por sectores todas las acciones que se han de realizar durante el gobierno, el monto de

recursos que se le asignará cada año y los fuentes de financiación convirtiéndose este plan en una guía para la gestión y evaluación municipal.
El plan de desarrollo tiene solución a través de Tres ejes como son COBERTURA, CALIDAD Y EFICIENCIA.

INTRODUCCION

Constitucionalmente, se establece la elaboración de los planes de desarrollo por el artículo 339 y además se introduce la participación de la comunidad con la conformación de los Consejos territoriales de Planeación instituidos en el artículo 340 de la Carta Magna, reglamentándose estos con la ley 152 de 1994 o Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Para la elaboración de un plan de desarrollo de las entidades territoriales se debe constituir en un proceso realizado y asumido de manera responsable y democrática. Esto es de suma importancia ya que se pretende hacer del plan de desarrollo un verdadero instrumento de gestión para así obtener buenos resultados en la administración.

El Plan de Desarrollo plasma los compromisos surgidos de las propuestas hechas por la ciudadanía y los objetivos presentados por el mandatario en su programa de gobierno.

El plan de desarrollo es de orientación programática y describe las acciones a realizar durante la administración, siempre pensando en una perspectiva de corto y largo plazo del desarrollo y de continuidad en las acciones y proyectos en ejecución.

El plan debe ser un instrumento de gestión en torno a propósitos comunes de la administración, los diferentes sectores y la comunidad. En consecuencia, se debe promover y facilitar la real, efectiva y equitativa participación durante su formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.

En el plan de desarrollo, se deben trazar objetivos posibles y realizables, de acuerdo con el estado y disponibilidad de recursos.

El plan debe estar enlazado en relación con la socialización de prioridades los objetivos, la formulación de estrategias y la definición de metas.

El Plan de Desarrollo, contiene una propuesta para la vocación del Municipio, teniendo en cuenta su articulación con el tema del Ordenamiento territorial, la inversión social y el desarrollo económico productivo, manteniendo un equilibrio ambiental estable.

Más que un Plan de gasto o un diagnóstico de necesidades, nuestro Plan de Desarrollo es la construcción de una visión de futuro de la comunidad, Comprometiéndonos en un ejercicio consciente, responsable y participativa

MARCO LEGAL

La elaboración de planes de desarrollo para orientar la gestión en los tres niveles de gobierno (Nación, Departamento y Municipio) está prevista por el artículo 339 de la Carta Política de 1.991. Este artículo precisa cual debe ser el contenido de los planes y plantea la necesidad de concertación en su formulación. Establece que el propósito del plan en las entidades territoriales es asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por constitución y por la ley.

La ley 152 de 1.994 establece la necesidad de elaborar planes de desarrollo en los que aspectos económicos, sociales e institucionales se concreten de acuerdo con las prioridades de los grupos sociales que conforman el municipio y basados en los propósitos y orientaciones de los programas de gobierno.

De la misma forma el artículo 340, establece la necesidad de asegurar la participación de la comunidad en la formulación de los planes, a través de los consejos territoriales de planeación municipal. La articulación de los diferentes consejos de Planeación constituye el sistema Nacional de Planeación.

El Plan de Desarrollo contiene una parte general en la que se presenta la visión que la comunidad tiene del futuro del Municipio, la misión de la Administración Municipal y un análisis estratégico de las potencialidades del Municipio. Adicionalmente se hace una caracterización general y sectorial del Municipio y se identifican la problemática, los objetivos, las metas, las estrategias, los programas y los proyectos adecuados para cubrir las necesidades del Municipio. Además contiene la parte del Plan de Inversiones donde se presentan las proyecciones financieras y la financiación de programas y proyectos.

En desarrollo de los preceptos constitucionales y atendiendo lo estipulado en el artículo 342, la ley 152 de 1.994, estableció los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo, así mismo, establece mecanismos para su armonización e interrelación con procesos presupuestales y determina la función de cada una de las dependencias e instancias que participan en el proceso, dando énfasis a la participación de la sociedad civil.

Una de las instancias de planeación que permite la participación de la sociedad civil y que el Alcalde debe tener en cuenta durante su periodo de gobierno, son los consejos territoriales de Planeación Municipal, quienes tienen la responsabilidad

de analizar, discutir y formular recomendaciones sobre el contenido y la forma del plan de desarrollo.

En la ley 388 de 1.997 se da especial énfasis a los procesos de planificación territorial, como elemento fundamental para direccionar el desarrollo municipal.

El ordenamiento del territorio consiste en la adopción de las acciones políticas, administrativas y de planificación física que permiten orientar el desarrollo del territorio. Su objetivo es el de “ complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, para racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

Otras normas en el ámbito sectorial también están relacionadas con los procesos de planificación de cada sector como por ejemplo, la ley 115 de 1.994 de educación, ley 101 de 1.993 sector agropecuario, ley 99 de 1.993 ambiental y otras.

El alcance del Plan de Desarrollo estará determinado por la capacidad de gestión política, administrativa y financiera de la administración, el sector empresarial y de la comunidad en general.

**ACUERDO N° 038 de 2004
(31 de mayo)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO A CORTO Y
MEDIANO PLAZO, VIGENCIA 2004-2007 PARA EL MUNICIPIO DE EL
CARMEN DE CHUCURÍ (DEPARTAMENTO DE SANTANDER)**

El Honorable Concejo del Municipio de El Carmen de Chucurí,
en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 313
Numeral 5 de la constitución Nacional, Ley 152 de 1994 y, 136 de 1994, y.

CONSIDERANDO

- A. Que de conformidad con el artículo 339 de la Constitución Política, corresponde a las entidades territoriales elaborar y adoptar de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones a corto, y mediano plazo.
- B. Que por analogía con el nivel nacional y de acuerdo con el artículo 341 de la Constitución Política, el Plan de Inversiones a mediano y corto plazo deberá tener prelación sobre los demás Acuerdos Municipales.
- C. Que por analogía, el artículo 346 de la Constitución Política establece una correspondencia entre el Plan de Desarrollo del Municipio y el presupuesto anual de rentas y gastos municipal.
- D. Que el artículo 71 de la Constitución Política establece la inclusión en los Planes de Desarrollo económico y social, el fomento a las ciencias y en general a la cultura.
- E. Que el artículo 361 de la Constitución Política, establece sobre el fondo nacional de regalías, su aplicación a la promoción de la minería, a la preservación del ambiente y a financiar proyectos regionales de inversión definidos como prioritarios en los planes de desarrollo de las respectivas entidades territoriales.
- F. Que el Alcalde del Municipio de El Carmen de Chucurí, de acuerdo con el artículo 259 de la Constitución Política, presentó al inscribirse como candidato un Programa de Gobierno que debe cumplir ahora en su administración denominado "Forjando el progreso, compromiso de todos".
- G. Que según las atribuciones del Alcalde, de acuerdo con el artículo 315 de la Constitución Política, debe presentar al Concejo los planes y programas de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Municipio.
- H. Que corresponde al Concejo Municipal, de acuerdo con el artículo 313 de la Constitución Política, adoptar los planes y programas de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Municipio.
- I. Que según el artículo 5 de la Ley N° 131 de 1994, los Alcaldes elegidos popularmente propondrán ante sus respectivos concejos municipales en las sesiones ordinarias siguientes a la fecha de su posesión, las adiciones,

modificaciones o supresiones al plan económico y social que se encuentre vigente en esa fecha, a fin de actualizarlo e incorporarle los lineamientos generales del programa de gobierno inscrito en su calidad de candidatos.

- J. Que según el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal se debe sujetar a la Ley Orgánica de Planeación.
- K. Que es función de los municipios, de acuerdo con el artículo 65 de la Ley 99 de 1993 en su numeral 3, adoptar los planes, programas y proyectos de desarrollo ambiental y de los recursos renovables, que hayan sido discutidos y aprobados en el nivel regional, conforme a las normas de planificación de que trata la Ley en mención.
- L. Que por Ley 388 de 1997, el Municipio debe elaborar un esquema básico de ordenamiento territorial.

ACUERDA

ARTÍCULO 1- Adóptese el Plan de Desarrollo Económico, Social y Ambiental del municipio de El Carmen de Chucurí – Santander como base del Programa de Gobierno "Forjando el progreso, Compromiso de todos ".

ARTÍCULO 2- El Plan de Desarrollo que aquí se establece es la guía de navegación de la Presente Administración Municipal en el cumplimiento de su programa de gobierno y servirá de instrumento soporte para la obtención de los aportes y cofinanciaciones de las entidades nacionales, regionales, departamentales y provinciales, acompañando de ésta forma el progreso y bienestar ciudadano.

ARTÍCULO 3- El Plan de Desarrollo Municipal presenta los objetivos, las metas, las estrategias y prioridades de acción municipal a corto y mediano plazo de la política económica, social, de obras públicas y ambiental que serán adoptadas por la presente Administración Municipal.

PARÁGRAFO.- El presente Plan de Desarrollo está fundamentado en los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales en materia de planeación. Estos son: Autonomía, Ordenación de Competencias, Coordinación, Consistencia, Prioridad del Gasto Público Social, Continuidad, Participación, Sustentabilidad Ambiental, Desarrollo Armónico de las Regiones, Proceso de Planeación, Eficiencia, Viabilidad, Coherencia, Conformación de los Planes de Desarrollo.

ARTÍCULO 4.- De conformidad con los análisis realizados por el Consejo Municipal de Planeación y los diferentes organismos que atienden los sectores, se ha definido una parte general o estratégica que contempla Visión, Misión, Caracterización, Objetivos, Metas, Estrategias, Programas y Proyectos y una segunda parte que comprende el Plan de Inversiones:

PRIMERA PARTE

PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

VISION DEL MUNICIPIO DE “EL CARMEN DE CHUCURÍ”

La visión es la descripción del futuro deseable y viable para el municipio, a ser alcanzado en mediano y largo plazo y se basa en principios, ideales y valores compartidos por toda la comunidad en general. La visión debe ser colectiva y concertada y en ella debe participar el Señor Alcalde y todos los grupos de interés que inciden en el territorio; Dadas las características físicas, sociales, económicas, geográficas, administrativas y financieras.

Es fundamental que la formulación del plan de desarrollo se construya a partir de la visión que se tenga sobre el porvenir y las posibilidades reales de desarrollo del municipio, es decir, que se tenga clara la visión futura del municipio, de forma que se incorporen en él las líneas estratégicas que permitan cumplir con los objetivos específicos de la visión.

La Visión establecida por los pobladores de El Municipio El Carmen de Chucurí en el Esquema de Ordenamiento Territorial de acuerdo con la Ley es coherente y pertinente con el componente de la visión que es viable de construir en el próximo cuatrienio 2004-2007, de acuerdo a los propósitos consignados en el programa de Gobierno y que establece la siguiente visión: El Carmen de Chucurí se consolidará como la ventana de progreso agroindustrial, tierra de paz con desarrollo social, económico y reserva ambiental para el Magdalena Medio Santandereano.

MISION

La misión constituye la razón de ser para el desarrollo del municipio, fortaleciendo la participación y el compromiso para realizar la gestión de los recursos necesarios para obtener resultados en los procesos de producción, industrialización y comercialización de los productos agrícolas, mejoramiento de los sistemas de producción pecuaria, programas de protección forestal y conservación de zonas estratégicas de reservas hídricas, mejoramiento del sistema vía y de servicios.

La misión es fundamental para orientar decisiones teniendo en cuenta cual es el alcance y los servicios que debe prestar.
Debe hacer parte de la misión la participación permanente de la comunidad, la eficiencia en el uso de los recursos, la transparencia de la gestión, austeridad en el gasto, privilegio de la inversión y equidad en su asignación entre otras.

OBJETIVO GENERAL

Mediante la ejecución del plan de desarrollo obtener el logro de un propósito general; Partiendo de allí para encontrar objetivos estratégicos los cuales son compromisos adquiridos para cumplirlos en el periodo de gobierno 2004-2007, estos deben estar plasmados en el Programa de gobierno.

Utilizar la tecnología necesaria para generar mejores resultados en el desarrollo de la comunidad Carmeleña enfocados en todos los sectores para así aumentar la productividad comercial y mejorar el aumento de los ingresos y encontrar una excelente calidad de vida.

META

El Carmen de Chucurí fortalecerá su economía con el mejoramiento en sus sistemas de producción y con el ofrecimiento de calidad en sus productos. Se promoverá el uso de tecnologías limpias de manera que permitan mantener un equilibrio ambiental y un desarrollo acorde con los principios de sostenibilidad y protección del entorno natural.

La administración actual se compromete a ofrecer y garantizar los servicios públicos y sociales con eficiencia eficacia y responsabilidad.

ESTRATEGIAS

Son acciones de carácter integral que sobre el Municipio del Carmen de Chucurí deben adoptarse para alcanzar el desarrollo social, económico y ambiental, a fin de generar condiciones que permitan consolidar la Visión del futuro establecida, por lo cual se plantean las siguientes estrategias:

Desarrollo Económico y Productividad

- Aplicación de técnicas agronómicas de producción limpia sostenible, a los sistemas de producción actuales.

- Introducción de especies pecuarias alternativas (porcícola, caprina, avícola y piscícola) y desarrollo de una ganadería con producción estabilizada.
- Promoción y consolidación de una cultura empresarial del sector productivo que genere procesos para agroindustrializar los productos primarios de la región.

Desarrollo Social e Institucional

- Calidad educativa en concordancia con los nuevos parámetros y el desarrollo de novedosos sistemas de aprendizaje que permitan fortalecer la visión del Municipio.
- Ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de salud.
- Fortalecimiento de todas las organizaciones comunitaria existentes en el municipio, mediante procesos de capacitación y apoyo técnico y logístico para su desempeño.
- Institucionalización de la planificación como proceso participativo y concertado con los actores del desarrollo.
- Profundización de los procesos de modernización de la gestión pública, descentralización y la regionalización.
- Conformación de bloques regionales para el desarrollo de proyectos de interés regional.
- Mejoramiento de los procesos administrativos de control y seguimiento.
- Aprovechamiento de los recursos y potencial humano para garantizar programas de recreación deporte y cultura
- Aumentar la asistencia a los grupos de población vulnerable atendiendo sus necesidades básicas con el apoyo interinstitucional

Infraestructura y Equipamientos

- Rehabilitación mejoramiento de las vías rurales e intermunicipales.
- Consolidación de corredores biológicos a través del disfrute paisajístico y eco turístico.

- Desarrollo de proyectos de iniciativa local o subregional de impacto en: Plantas de tratamiento de aguas residuales urbanas, planta de manejo de residuos sólidos.
- Construcción de centros de acopio en el área urbana y en centros poblados en el mediano y largo plazo.
- Construcción y/o readecuación de equipamiento educativo para el mejoramiento y calidad de la educación, que garanticen el cumplimiento de la visión del municipio.
- Desarrollo de programas de saneamiento básico en viviendas rurales para eliminación de excretas y residuos sólidos.
- Aumento de la cobertura del servicio de energía eléctrica en la población rural.
- Ampliar y mejorar el espacio público urbano y rural, de las áreas recreativas, deportivas y sitios de interés paisajístico.

Medio Ambiente

La Estrategia busca general una cultura hacia el respeto, conservación y preservación de los Recursos Naturales y Medio ambiente a través de las siguientes acciones y/o programas.

- Fomento y coordinación interinstitucional, intermunicipal y la participación comunitaria, en la solución de los problemas ambientales, y promover la demarcación de las zonas de la Reserva Natural de Yariguíes y demás áreas de significancia ambiental
- Recuperación y protección forestal a zonas de mayor susceptibilidad y problemática ambiental, a fin de estabilizar y asegurar la protección de los suelos y el agua.
- Implementación de Programa de Educación y sensibilización ambiental para la población; así como la realización de campañas educativas institucionales y comunitarias sobre el uso eficiente y adecuado de agua.
- Restauración y administración de micro – cuencas abastecedoras de los acueductos urbano y veredales por parte de sus usuarios.
- Protección de la Biodiversidad en flora, fauna silvestre y vegetación en peligro de extinción (Cerro de los Andes y Serranía de los Yariguíes).

CONTEXTO SUBREGIONAL DEL MUNICIPIO

La subregión se localiza en la zona del Magdalena Medio, específicamente en la cuenca del Valle Medio del Magdalena y en la zona occidental entre el valle medio y el macizo de Santander, en un área de mesetas entre la falla La Salina y la falla del Suárez.

La subregión tiene una extensión territorial de 5017 Km² y una población cercana a los 200.000 Habitantes.

La subregión incluye dos municipios de la provincia de Mares aparte del Carmen que son: San Vicente de Chucurí y Barrancabermeja con los cuales existen los siguientes nexos:

Con San Vicente de Chucurí:

Además, de los lazos fronterizos e históricos que unen a San Vicente con el Carmen, por que este fue uno de sus corregimientos, existen otros aspectos que los relacionan.

A nivel Económico, se produce un fuerte intercambio comercial entre los dos municipios.

A nivel Vial, están unidos por las carreteras:

El Cuarenta – El Progreso

Sabanales – Llana Caliente

El Filón – Berlín

Tamboredondo – Puente Murcia

En el ámbito físico – biótico es uno de los municipios que es atravesado por la serranía de los Yariguíes

A nivel socio – cultural, familias carmeleñas residen en San Vicente, además, parte de la población del Carmen se dirige a este municipio a recibir atención de Segundo nivel en salud, los jóvenes van a representar a su región en el festival estudiantil de teatro y en los intercambios deportivos y culturales.

Con Barrancabermeja:

A nivel Económico, en este municipio se comercializan el maíz, el ganado, la madera, el plátano, la yuca, el aguacate, producidos en el Carmen, el cual se provee de productos como la gasolina, el pescado, y víveres de la canasta familiar procedentes de Barrancabermeja. Así mismo, los camélenos reciben regalías por la explotación de los pozos petrolíferos, El Veintisiete y la Colorada.

A nivel Vial, tienen conexión por medio de la carretera El Carmen – Yarima – Barrancabermeja.

Al nivel de comunicaciones y Telecomunicaciones, se interrelacionan a través de tres líneas de transporte terrestre masivo intermunicipal, emisoras radiales como: La voz del petróleo, Rumba estéreo y Radio uno; también hay comunicación por medio del transporte aéreo particular y la red telefónica que cubre algunas veredas del Carmen y que procede de Barrancabermeja.

A nivel socio – cultural, La parroquia del Carmen pertenece a la Diócesis de Barranca, por tanto Pastoral Social realiza Talleres y Capacitaciones para los Carmeleños, igualmente sucede con el I.C.B.F y el SENA. Además, este Municipio proporciona atención en salud de segundo nivel.

En el puerto petrolero se realizan los encuentros culturales del Magdalena Medio en los cuales participan representaciones del Carmen y de otros municipios de la subregión. Positivamente para estos municipios los barranqueños utilizan algunos de sus sitios turísticos para la recreación.

En la subregión se involucran también, 4 municipios de la Provincia Comunera, Simacota, Galán, El Hato y Santa Elena del Opón; los tres primeros comparten límites geográficos con el Carmen.

A nivel Físico – Biótico, por estas poblaciones pasa la Serranía de los Yariguíes. Con Simacota comparten el río La Colorada.

A escala económica, estos municipios se proveen de los productos propios del Carmen de Chucurí.

Los nexos con Galán y el Hato datan de tiempos históricos, ya que los primeros colonos que llegaron al Carmen provenían de dichos lugares, incluso con anterioridad los combatientes liberales que habían sido derrotados en la batalla de palonegro, en su huida, habían llegado a este territorio para descansar siendo estas tierras promisorias para ellos.

Por último cabe destacar que la población del Carmen pretendía vincular a la Ciudad de Bucaramanga, perteneciente a la Provincia de Mares, por los diversos y fuertes nexos que tiene con este y los otros municipios integrantes de la subregión. Sin embargo por la distancia y requerimientos de Planeación Departamental solo se le contempla para la subregión como polo de desarrollo y oportunidad de crecimiento socio – económico, debido al gran intercambio comercial. Bucaramanga provee a los municipios de la subregión, de todos los insumos agropecuarios, vestuario, repuestos automotrices y mercancía en general para surtir sus establecimientos. A su vez Bucaramanga comercializa productos de estos municipios como: Café, cacao, yuca, plátano, madera, ganado y aguacate. A nivel de servicios sociales y de infraestructura, es el mayor proveedor de la subregión, presta atención en salud de Tercer nivel, la mayor parte de la población estudiantil se dirige a esta ciudad a continuar sus estudios, técnicos,

tecnológicos o universitarios. El intercambio se facilita por la conexión que tienen por las carreteras:
Bucaramanga – Troncal del Magdalena Medio – El Carmen
Bucaramanga – San Vicente – El Carmen

CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

DEPARTAMENTO	SANTANDER
PROVINCIA	DE MARES
MUNICIPIO	EL CARMEN DE CHUCURÍ
LOCALIZACIÓN	X = 1.211.000 mN A X = 1..247.000 mN Y = 1.037.000 mE A Y = 1.075.000 mE
EXTENSIÓN	94.015 Hectáreas
TEMPERATURA MEDIA	23.9 °C
DISTANCIA A LA CAPITAL	150 Kilómetros
POBLACIÓN TOTAL	12264 Habitantes (Censo 1993)
POBLACIÓN URBANA	1447 Habitantes (Censo 1993)
POBLACIÓN RURAL	10817 Habitantes (Censo 1993)
FECHA DE FUNDACION	Diciembre 17 de 1985
AREA RURAL	93.988 Hectáreas
AREA URBANA	27 Hectáreas
DIVISION POLITICA ACTUAL	64 Veredas – 2 Centros poblados rurales

El Municipio el Carmen de Chucurí, fundado el 17 de Diciembre de 1985 y con una extensión de 94.015 hectáreas, se encuentra localizado en la provincia de Mares,

Departamento de Santander, entre las coordenadas: X= 1.212.000 a la X = 1.247.000; Y= 1.038.000 a la Y = 1.075.000.

El territorio municipal, conformado casi en su totalidad por áreas rurales, limita por el norte con el Municipio de San Vicente; por el sur con Simacota, por el oriente con Galán y el Hato, y por el occidente con Simacota.

La cabecera municipal tiene un área aproximada de 27 hectáreas, una temperatura media de 23.9°C. El área rural tiene una extensión de 93.988 hectáreas, distribuido en 64 veredas con dos centros poblados rurales de alguna significancia como son Santo Domingo y el Centenario.

La población total del municipio (según censo del DANE de 1.993 Ajustado), es de 12264 habitantes, distribuidos en un 88.20% (10817 habitantes) en la zona rural y el 11.8% restante (1447 habitantes), en la cabecera municipal.

Durante el periodo comprendido entre 1985 y 1993, la población del municipio creció a una tasa aproximada de -0.98% anual. A partir de 1993 y según estimaciones del DANE, la población del municipio continuará su ritmo de crecimiento pero a una tasa del 0.975%.

Según los diferentes grupos de edad, el 17.87% aproximadamente son menores de 5 años, el 29.36% se encuentran en edades entre 6 y 15 años, mientras que el 40% corresponde al grupo entre 16 y 45 años, lo que indica que la población del municipio es muy joven y que estarán generando presión sobre la oferta de servicios básicos en educación, salud y sobre opciones de trabajo.

ADMINISTRACION ACTUAL

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

FELIX GOMEZ	ALCALDE MUNICIPAL
YOLANDA GARCIA VERGARA	SECRETARIA DE DESPACHO
OLIVA MORENO GUTIERREZ	SECRETARIA DE HACIENDA
ANYELA C. MARTINEZ ROJAS	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO.
ROSAURA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIA DE SALUD
MARTHA LILIANA MULETT B.	SECRETARIA DE PLANEACION
MARIA CARLOTA DUARTE	DIRECTORA DE NÚCLEO
LILIANA SERRANO GOMEZ	JEFE DE SERVICIOS PUBLICOS
NELSON H. ALVAREZ GOMEZ	COORDINADOR DEPORTES
ANA YANETH HERRERA C.	COMISARIA DE FAMILIA
MARIA EUGENIA LOZADA C.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
VILMA SEQUEDA MUÑIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
EDITH GRANADOS ROBLES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ESPERANZA SUAREZ H.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
EDA B. BOTERO CUELLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
LUZ DARY FANDIÑO G.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
GILBERTO CAMACHO VERDUGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CONCEJO MUNICIPAL

MESA DIRECTIVA

ALBERTO LINO PORRAS	PRESIDENTE
RUBIELA ACEVEDO MONSALVE	PRIMER VICEPRESIDENTE
ADOLFO OVALLE JIMÉNEZ	SEGUNDO VICEPRESIDENTE

CONCEJALES

FERNANDO RANGEL RUEDA	LUIS ALBERTO RAMÍREZ
HOBAR CRUZ SILVA	GONZALO GOMEZ M.
ROBINSON RUEDA VARGAS	GERARDO PINTO
JUAN DE JESÚS JIMÉNEZ	CANDIDO PUERTO
LUDY JANETH LOPEZ	SECRETARIA DEL CONCEJO

PERSONERÍA MUNICIPAL

LUIS JESÚS ESPINOZA RICO	PERSONERO
ADOLFO BARRERA ARENAS	SECRETARIO DE PERSONERÍA.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.

ORGANIZACIÓN

La organización del plan se definió así:

El nivel Directivo: esta conformado por el Señor FELIX GOMEZ Alcalde Municipal, El Consejo de Gobierno, Funcionarios y El Asesor externo quien nos hace el acompañamiento en el proceso del plan. También las autoridades e instancias de planeación como son el Concejo Municipal y Consejo Territorial de planeación, cuyo objetivo es direccionar el proceso, socializarlo, concertarlo y aprobar el plan.

Coordinación General:

La hace la Secretaria de planeación y tiene la obligación de orientar, socializar, y concertar la formulación del plan teniendo en cuenta la ley 152 de 1994, ley 388 de 1997, ley 617 de 2000, Ley 715 de 2001, ley 812 de 2003. El acompañamiento del plan se debe hacer hasta su aprobación.

El nivel operativo:

Se involucra tanto a los Secretarios de todas las dependencias como a sus respectivos auxiliares es decir la Administración completa , los cuales tienen una función y es la de elaborar la parte sectorial del plan de desarrollo teniendo en cuenta los objetivos, programas, proyectos, metas, estrategias, indicadores; esto se debe hacer de acuerdo a los lineamientos de Planeación Departamental.

PROCESO:

A mediados del mes de Enero de 2004 La Secretaria de Planeación junto con la asesoría externa inicio el proceso de el plan de desarrollo. Así fue como por medio de un oficio se convoco a las 64 veredas a los diferentes sectores para así priorizar las necesidades que para ellos eran importantes; clasificándolas por sectores como son: EDUCACIÓN, SALUD, SANEAMIENTO BASICO, POBLACIÓN VULNERABLE, DEPORTES, CULTURA Y OTROS.

Se recogió la información del plan operativo de cada dependencia para así trabajar en el Plan de Desarrollo, dando los respectivos ajustes a la información según acompañamiento.

RENOVACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION:

De acuerdo a la ley 152 de 1.994, para la conformación del Consejo Territorial de planeación, se le solicito mediante un oficio las ternas a cada sector; es así como el Señor Alcalde escoge los integrantes del consejo.

Según el decreto No.032 por medio del cual se hizo la renovación del 50% del Consejo territorial de planeación para la vigencia 2004-2007.

Este proceso es el que se ha aplicado de manera mecánica en la mayoría de las entidades territoriales; y se considera como valioso ya que es así como la Administración Municipal y las mismas comunidades logran potenciar la participación en su territorio.

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION

INTEGRANTES:

ESTER RANGEL RUEDA	REPRESENTANTE SALUD
GONZALO DUITAMA	REPRESENTANTE VEEDURÍAS
ALCIDES MALDONADO GOMEZ	REPRESENTANTE NÚCLEO DE POBLADORES.
ALBERTO LEON	REPRESENTANTE IGLESIA EVANGELICA.
WALTER RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE DE FUNCUA
ROSARIO VIVIESCAS	REPRESENTANTE IGLESIA CATOLICA.
NELSON HORACIO ALVAREZ	REPRESENTANTE SECTOR DEPORTES.
ROGELIO SANDOVAL GOMEZ	REPRESENTANTE SECTOR DE LA CONSTRUCCION.
NESTOR PERUCHO GOMEZ	REPRESENTANTE SECTOR PROFESIONAL.
NINI JOHANNA MIELES	REPRESENTANTE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
AMANDA PLATA SANTOS.	REPRESENTANTE PROGRAMA VIVIENDA I.S.
BENEDICTO BOLIVAR	REPRESENTANTE SECTOR TRANSPORTE.
CARMEN CECILIA SUAREZ	REPRESENTANTE MICROEMPRESARIOS.
NELLY GALEANO	REPRESENTANTE VENDEDORES AMBULANTES.
JAIRO PLATA SANTOS	REPRESENTANTE DE LOS COMERCIANTES.
LUBIN COBOS BOHADA	REPRESENTANTE DE APROCAR
LUIS SERRANO GOMEZ	REPRESENTANTE EXPENDEDORES CARNE.
RAUL RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE GANADEROS.
BENJAMÍN CENTENO DIAZ	REPRESENTANTE T. SINDICALIZADOS EDUCACIÓN.

SEGUNDO ARIZA	REPRESENTANTE USUARIOS DE SERVICIOS DE SALUD.
HECTOR IVAN PEÑALOSA CORZO	REPRESENTANTE JUNTA URBANA
FABIO ALEXIS ORTIZ PRADA	REPRESENTANTE ORGANIZACIONES DE SOCORRO.
JORGE HELI AVELLANEDA	REPRESENTANTE SECTOR AMBIENTAL.
LIGIA SIERRA RIVERO	REPRESENTANTE ORGANIZACIÓN CULTURAL.
JAIRO ANTONIO PATERNINA	REPRESENTANTE DE ADESCAR
VICTOR JULIO PATIÑO	REPRESENTANTE DE ADESMEC.
MARIA CARLOTA DUARTE VARGAS	REPRESENTANTE DIRECTORES ADMINISTRATIVOS.
MELQUISEDEC MALDONADO	REPRESENTANTE DOCENTES
LEONARDO RODRÍGUEZ GRASS	REPRESENTANTE ORGANIZACIONES JUVENILES.
LEONOR CORTEZ PARRA	REPRESENTANTE ADULTO MAYOR.
GLORIA DELGADO	REPRESENTANTE ORGANIZACIONES MUJERES.

PARTICIPACIÓN SOCIAL SECTOR RURAL Y URBANO

SECTOR: DIVISO DE CIRALES

GERARDO PINTO FORERO	RUBIELA FERREIRA ORTIZ
ELIVAN GRANDAS	SEGUNDO BENAVIDES
MANUEL ARCILA	HIPÓLITO DIAZ
SOTERO ARENAS PICO	ERMINSON QUIROGA
RODOLFO QUINTERO	MANUEL BARRERA
JESÚS PATIÑO	RAFAEL GRASS
VICTOR MEJIA	MOISÉS MARIN
ANTOLINO DUARTE	ABRAHAM PARRA
LUIS MARTINEZ	

SECTOR: LA BODEGA – TAMBORREDONDO

JUAN JESÚS JIMÉNEZ	IGNACIO SILVA A.
NARCISO CUBIDES	ANA CAMARGO
LUCILA LEON	AGUSTÍN CAMACHO
LEONIDAS SILVA	BERNARDO RANGEL
LUIS ALBERTO MORENO	MARIA TRANSITO GONZALEZ V.
MARINA FUENTES PORRAS	EVA RODRÍGUEZ
LIBARDO RUBIANO SOLANO	

SECTOR: EL TOBOSO

ROSALBA SANABRIA
SOCORRO GONZALEZ DE PICO
NUBIA RAMOS
YAQUELINE TELLO
MARGARITA SANTOS RODRÍGUEZ
ANA FRANCISCA GONZALEZ
AURA CRUZ CASTELLANOS
ESMINIA DIAZ
ALVARO DIAZ
MARIO ALFONSO M.
ESTHER DIAZ NÚÑEZ
JOSE E. DURAN
HERMENCIA MACIAS ALVAREZ
ANSELMO ORTIZ FUENTES
DAVID MAYORGA F.
CLAUDIA LILIANA RODRÍGUEZ
ALEJANDRO LUNA ACELAS
JORGE CAMACHO A.
RAMON LOPEZ

JOSE LORENZO CARDENAS
RAUL RINCÓN
GONZALO DUITAMA
GONZALO GOMEZ
LUZ ESTHER MARIN R.
LEONOR PLATA DIAZ
ANGEL M. RIVERA
ANA DOLORES VESGA
JAIME REYES
EFRAIN PICO
ROSALBA PORRAS MEDINA
FELIX RINCÓN MARTINEZ
CLEMENTE PEÑUELA Q.
REYNALDO PONGUTA M.
SONIA PEREA MURILLO
NIDIA SMITH RINCÓN MORENO
EDUARDO LUNA ACELAS
DANILO MESA
WILLIAN RODRÍGUEZ.

SECTOR: TRES AMIGOS

MESAC MARTINEZ
JAIME GUEVARA
DAVID SALAMANCA
DONELIA RAMÍREZ RIOS
NELSON PARRA SUAREZ
ROSELIA HERNÁNDEZ ALARCÓN
FIDEL CARDENAS
ROSALBA BERMUDES
LUZ MARINA BONILLA
JORGE AVELLANEDA
SAMUEL GOMEZ NIÑO

PEDRO ANTONIO PUENTES
JORGE CASTAÑEDA
LUZ ELENA GALINDO
LUIS RAMÍREZ
ANA YAMILE BLANCO
ANTONIO PLATA
JAVIER ALBERTO ALVARADO
PABLO A. CAÑON
RICARDO ZAPATA
VIRGILIO CARDENAS
ALIRIO MONSALVE

SECTOR: LA YE

NELSON PARRA SUAREZ
ROGELIO JAIMES
JUVENAL RAMIREZ
LEONARDO ORTIZ
ELDA CACERES AMADO
ESTHER PEÑALOZA CASTRO
HERNANDO TORRES FUENTES

JAIME GOMES
JOHANNA A. CASTILLO
HOBAR CRUZ SILVA
GUSTAVO MENDEZ CASTILLO
CARLOS ALBEIRO TOLOZA
CECILIA TORRES FUENTES
EDGAR SUAREZ VILLABONA

SECTOR: SANTO DOMINGO

SIXTA TULIA GUARIN

SAMUEL MUNEVAR

ARTURO TRASLAVIÑA
JESÚS ARDILA RIOS
ALBERTO LINO PORRAS
CECILIA DIAZ MARTINEZ

ALVARO BECERRA
JESÚS ARIZA
NELSON PARRA SUAREZ.

SECTOR: ANGOSTURAS

CECILIA DIAZ MONTAÑEZ
DINNA LUZ MARTINEZ G.
AURA DENIS MONTAGUT
ALFREDO BELTRÁN
RAUL RINCÓN YANES
RUBIELA GODOY
PELEGRINO ARCINIEGAS
EVELIO HERNÁNDEZ
ADELISA GALEANO GUTIERREZ
ELISA AMAYA SANTOS
ERNESTO RUEDA
JUAN VARGAS
NARCISO MUÑOZ
ABELARDO GOMEZ

LUISA FERNANDA HERNÁNDEZ
MARIA DEL C. HERRERA
FELICIANO GOMEZ
JOSE ARIAS SANTOS
PORFIDIO RINCÓN R.
LUZ MARINA ORTIZ
EVERARDO AMAYA S.
LUZ ALBA CAMACHO
ANGEL M. ARCINIEGAS
WILLIAM TORRES
CLAUDIA N. OVALLE
ANGEL DE JESÚS MEJIA
JOSUÉ ANGARITA ROJAS

SECTOR: EL CENTENARIO

LUZ MARINA VERA
AZUCENA VERA HERRERA
RUBIELA ACEVEDO
FIDEL BARAJAS
BENILDA CARDENAS
PAOLA ANDREA JAIMES C.
WALTER RODRÍGUEZ
MERCEDES CONTRERAS
ANGEL MARIA OSES
IVAN RIVERO M.
FELIS GARCIA
JORGE AVELLANEDA
FERNANDO RANGEL
LUIS A. VERA
ORLANDO SILVA
LIBARDO CALDERON
GUILLERMO GARCIA
ELICENIO RIVERA

ANA ROSA FLOREZ
LUIS ALMEIDA
ORLANDO VARGAS V.
DIOMEDEZ PEÑUELA
NELLY RIOS LIZARAZO
JAIRO VILLAMIL SILVA
SALOMÓN GARNICA
TERESA PRADA
VICTOR JULIO PATIÑO
DANIEL MURILLO
JORGE ZARATE
ALBERTO LINO PORRAS
JESÚS ZAPATA
JENNY ROCIO GIL JAIMES
CANDIDO PUERTO
SAMUEL SANTOS
FIDEL BARAJAS

SECTOR: ISLANDA

EFRAIN AMADO
OSCAR J VELANDIA

ISRAEL QUIROGA ARIZA
JHON J. DIAZ

BERNARDA SILVA A.
CARLOS ANTONIO PINTO
OMAIRA AMADO
ROSALBINA TIRADO
JUANA QUIROGA BARBOSA
FLORENTINO RUIZ M.
FLORENTINO H. ARIZA
ANUNCIACIÓN CHAVEZ
BELQUI PARADA
LAUREANO TIRADO
ANA DEL CARMEN PINTO
REYNALDO MAYORGA PINTO
LILIANA GONZALEZ RAMÍREZ
ROSALBA CHAVARRO CRUZ
SALVADOR RAMÍREZ
NINFA GARCIA RAMÍREZ
INELDA ORTIZ AMADO
REYES PEREZ
VICTOR PEREZ
DAVID CALDERON
JOSE ANTONIO DIAZ DIAZ
MELQUICEDEC MALDONADO

NOE CALDERON
GABRIEL RODRÍGUEZ SILVA
FERMIN AMADO
YOLANDA CAMARGO
SOHENNY VARGAS R.
LUIS EDILSON GONZALEZ
ADELINA DIAZ
MOISÉS PEREZ
LUIS RODRÍGUEZ
PABLO ANTONIO GONZALEZ
JOSE DE JESÚS VERA
NORELY TORRES HERNÁNDEZ
MARIA INES LOPEZ
EFIGENIA SÁNCHEZ
LUIS GONZALEZ
OMAR MALDONADO
DIOCELDA ESPINEL
VICTOR JULIO PATIÑO
NELLY MUÑIZ
RODRIGO GARCIA
HERMOGENES AMADO CAMACHO
DORIS ELISA MORENO

SECTOR: DOS BOCAS

RODOLFO LANDAZABAL
SMITH NIEVES
TERESA RODRÍGUEZ
ORLANDO LANDAZABAL
CANDIDO PUERTO
ANDRES GARCIA
MILLER OVIEDO
VIDAL GONZALEZ
PEDRO ELIAS GARCIA
JORGE ELIÉCER PEREZ
MARGARITA ARCINIEGAS
JOSE JOAQUIN ARGUELLO
FABIOLA LEON GUARIN
JOAQUIN ARENAS ARGUELLO
MIRIAM PEREZ DE RODRÍGUEZ
HELI PAREDES DIAZ
DELFINA LEON
JESÚS A. GUAPACHA

ESPERANZA CARREÑO
ALICIA GARAVITO
JHON EDINSON URIBE
NERY JOSE GOMEZ
MARIA NELLY CALA.
BERNARDO JAIMES
CUSTODIO PINZON
GILBERTO MOJICA
EFRAIN QUIROGA
CARLOS HIGUERA
LUZMILA ACELOS GARCIA
OLGA PATRICIA SANTAMARÍA
BENJAMÍN GUARIN
LUIS BETANCOURT
LEYDI PAREDES SARMIENTO
LUIS EDUARDO CUBIDES
NELLY ERNESTINA RODRÍGUEZ
NELSON GARAVITO

SECTOR: LA SALINA

RAUL PATIÑO

EDUARD SANABRIA

JAIME NARANJO PORRAS
MARIO GOMEZ
MARCELA CALA PEREZ
LEONARDO QUIROGA
LUIS ANTONIO ACOSTA
SOLEDAD SÁNCHEZ
EDILMA DIAZ DUARTE
CANDIDO PUERTO
SAUL MARTINEZ PRADA

ANDRES GARCIA
ARISTÓBULO DIAZ DUARTE
OCTAVIO CENTENO DELGADO
FERNANDO RANGEL
JAIRO MARTINEZ
ROSO ANTONIO MOLINA
CARLOS ARTURO DIAZ
BENITO FORERO CAÑAS

SECTOR: CABECERA MUNICIPAL

NELSON PARRA SUAREZ
FERNANDO RANGEL
CARLOS J. AMADO BENAVIDES
VICTOR MEJIA
ROSALINA MARQUEZ
LUIS ALBERTO BLANCO
RODOLFO COLMENARES
CARLOS A. URIBE
HECTOR IVAN PEÑALOZA
NELSON ENRIQUE RIVERO
HERMES MATEUS
ALIRIO AMADO ORTIZ
CLEMENTINA ARAQUE
HENRRY DIAZ
LINA LUZ MEZA D.
FABIO VARGAS JIMÉNEZ
FELISA ANAYA
MARIELA NAVARRO
EFRAIN MURILLO SÁNCHEZ
JEREMIAS GONZALEZ
LUIS ROBERTO MEJIA
JOSELIN CONTRERAS
ARELIS MORENO, OROSTEGUI
NOE BARRAGÁN
ESTER MENESES
JORGE V. BELTRÁN
LUIS ISNARDO VEGA

LUZ YANETH AMADO GALEANO
BLANCA GOMEZ
ABELARDO SANTOS AMAYA
ALEJANDRA BARRAGÁN PICO
NELSON COLMENARES
RODOLFO QUINTERO
MARIA CARLOTA DUARTE V.
LEONOR CORTES
EUGENIA MARIN CALA
TERRY A. NIEVES C.
ANA AZUCENA DIAZ
SALOMÓN VESGA
MARGARITA MAYORGA
JOSE S. OVIEDO
LUIS BERNARDO CARDENAS
LUIS A. MUÑOZ
FLOR ALBA REY ROJAS
SOFIA RUEDA FIGUEREDO
ENERSON I. AMAYA
OCTAVIO PINTO
ELIZABETH ALMANZAR
MIGUEL CARDOZO
ROSA MARIA RANGEL
JAIRO PLATA SANTOS
BELIS EDUARDO OVIEDO

DIAGNOSTICO

La información necesaria como insumo para la formulación del Plan de Desarrollo del Municipio del Carmen de Chucurí, se recogió de la realización de un proceso de participación comunitaria en reuniones con todas las comunidades de las veredas que conforman administrativamente el territorio Municipal.

El equipo técnico asignado por la administración Municipal, convocó doce reuniones en sitios que permitieran reunir al mayor número de veredas, para realizar las concertaciones; se establecieron las necesidades más relevantes y con la representación de los líderes de cada comunidad, se realizó la priorización de aquellas para incluirlas en el plan de desarrollo con el objetivo de que sean atendidas por el ejecutivo.

Además, se consideró los planteamientos consignados en el Esquema de Ordenamiento Territorial, para de una manera coherente establecer el direccionamiento del desarrollo económico y social de nuestro Municipio, con miras a satisfacer de una manera adecuada las necesidades de nuestra población en la vigencia de esta nueva administración.

Para la organización del diagnóstico se asumió el modelo presentado por el señor Alcalde Félix Gómez dentro de su Plan de Gobierno, siguiendo los ocho lineamientos principales allí establecidos:

- DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
- MODERNIZACION INSTITUCIONAL Y FINANCIERA
- BIENESTAR SOCIAL
- MEDIO AMBIENTE
- AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
- INFRAESTRUCTURA
- ESTRATEGIAS PARA LA PAZ
- SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTIO

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

- Convenios administrativos y operativos para el sector agropecuario
- Cofinanciación proyecto cultivo de caucho
- Apoyo a proyectos productivos
- Apoyo al gremio agropecuario para capacitación técnica
- Apoyo a programas para sanidad y protección de cultivos
- Piscicultura

- Ofrecer aval para proyectos productivos con crédito asociativo
- Agroindustria del Cacao
- Acopio Lechero
- Mejoramiento de praderas y repoblamiento bovino
- Apoyo al establecimiento de centros de acopio en Tres Amigos, Santo Domingo, El Centenario y Casco Urbano.
- Apoyo a la creación de Fami-empresas.

MODERNIZACION INSTITUCIONAL Y FINANCIERA

- Modernizar la oficina de Planeación Municipal.
- Implementar el Banco de Proyectos de Inversión Municipal.
- Fortalecer los mecanismos de control social: veedurías y procesos participativos.
- Diseñar y aplicar nuevos proyectos de generación y optimización de rentas municipales.
- Fortalecer los medios de comunicación para llevar el gobierno a la gente.
- Modernización del Municipio con la mejor tecnología que permita ofrecer un mejor servicio.
- Establecer alianzas que permitan consecución de recursos regionales, nacionales e internacionales para promover proyectos de interés regional.

BIENESTAR SOCIAL

EDUCACION

1. TRANSPORTE ESCOLAR: (17 Solicitudes)

- La Colorada- La Ye-
- La Florida- los Olivos- Tres amigos
- Caño Lajas- Tres amigos
- El Porvenir- Centenario
- Angosturas- Santo Domingo
- Cascajales- El Edén – El Centenario
- Sabanales- Birmania- El Carmen
- El Progreso-El Toboso
- El Cuarenta- El Toboso

- El Cuarenta – el Toboso
- Alpes – isla
- Pitala – isla
- Filo de oro – Centenario
- Cascajales alto – la laguna – Cirales
- Vergel – Quinal – Cab. Municipal.
- Bodega- Tamboredondo
- Honduras- Cirales

2. CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE ESCOLAR:
(20 Solicitudes)

- La colorada
- La Ye
- Caño Lajas
- Los Olivos
- El Sinaí
- El Centenario
- Isla
- Pitala
- Los Algibes
- Rancho Grande 2
- Birmania
- Tamboredondo
- Delicias Alto
- Honduras Bajo
- La Laguna
- La Palma
- El Porvenir
- La Piragua
- Cirales
- Tres amigos

3. DOTACION RESTAURANTES ESCOLARES
(17 Solicitudes)

- El Edén
- Cirales
- Sardinias
- Hojarasco
- Quinal Alto
- Vergel

- Barranco Amarillo
- El Diviso
- Cañaverales
- Rancho Grande 1
- Rancho Grande 2
- La Palma
- El Porvenir
- La Piragua
- Islanda
- La ye
- Tres amigos

4. DOTACIÓN MOBILIARIO, EQUIPOS (47 Solicitudes)

- Rancho Chile
- La Florida
- La Ye
- La Reserva
- Monterrey
- Tres Amigos
- Caño Lajas
- Caño Indio
- Porvenir
- Nueva Granada
- Angosturas
- Diviso de los Andes
- El Centenario aire acondicionado
- Baltimores
- El Control
- El Edén
- La Palma
- La Pitala Camilo Torres
- Cabeceras de Río Sucio
- Alto Cascajales
- Los Algibes
- San Luis
- El Cuarenta
- El Progreso
- Rancho Grande 1
- Rancho Grande 2
- El Vergel
- Quinal Alto

- El Hojarasco
- Barranco Amarillo
- Cañaverales
- La Laguna
- La Sardina
- San Luis Gonzaga
- El trebol
- Manuela Beltrán
- Los Alpes
- Delicias Alto
- Libano Alto
- Santo Domingo del Ramo
- Toboso
- Palo Blanco
- La Victoria
- Honduras Bajo
- La Colorada
- Villa de Leiva
- Ventanas

5. AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN COLEGIOS Y ESCUELAS:
(12 Solicitudes)

- El Trebol
- Bellavista
- Monterrey
- Tres Amigos
- Dos Bocas
- Cirales
- La Victoria
- San Luis Gonzaga (adecuación escuela antigua y secciones A y B)
- Implementación Granja Colegio Urbano
- Honduras Bajo
- Cañaverales
- Caño Indio

6. REMODELACIÓN MANTENIMIENTO COLEGIOS, ESCUELAS :
(47 Solicitudes)

- La Reserva
- Santo Domingo del Ramo
- Escuela El Sinaí
- Escuela Caño Indio
- Escuela Nueva Granada

- Escuela Diviso de los Andes
- Escuela Líbano Alto
- Escuela La Piragua
- Escuela Filo de Oro
- Escuela El Control
- Escuela Cerro Negro
- Islanda
- Escuela Cabeceras de Río Sucio
- Escuela la Pitala
- Escuela La Salina
- Escuela San Luis
- Escuela Quinal Bajo
- Escuela Dos Bocas
- Escuela El Treinta
- Escuela El Veintisiete
- Escuela Cristalina
- Escuela Baltimores
- Escuela la Florida
- Escuela La Fortuna
- Escuela El Cuarenta
- El Toboso (compra terreno granja)
- Escuela El Vergel
- Escuela Cañaverales
- Escuela Quinal Alto
- Escuela Rancho Grande 1
- Escuela Rancho Grande 2
- Escuela Birmania
- Escuela El Hojarasco
- Escuela La Bodega
- Santo Domingo de San Pedro Tambo
- Escuela Sardinias
- Escuela Santa Fé
- Escuela Diviso de Cirales
- Escuela Honduras Alto
- Delicias alto
- Manuela Beltrán
- La Palma
- Centenario
- Los alpes
- El eden
- Angosturas
- Palo Blanco

7. FORTALECIMIENTO PROGRAMA EBIDS

8. CAPACITACIÓN EDUCADORES

9. PROGRAMAS EN CONVENIO PARA ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR

10. TERMINACIÓN Y DOTACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
PLACITAS.

11. FORTALECIMIENTO A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL
SAT

12. DOTACIÓN MATERIAL DIDÁCTICO
(23 Solicitudes)

- La Colorada
- Rancho Chile
- Caño Lajas
- Caño Indio
- El Porvenir
- El Centenario
- La Pitala Camilo Torres
- Cascajales Alto
- La Salina
- Toboso
- El Cuarenta
- El Progreso
- San Luis Gonzaga
- Angosturas
- La palma
- Los alpes
- Cabeceras de río sucio
- La piragua
- Bellavista
- La victoria
- Rancho Grande 1 y 2
- Palo blanco
- virmania

1. ADECUACION SALAS DE INFORMATICA
(4 Solicitudes)

- El Toboso
- Tamboredondo
- Centenario
- Casco Urbano

POBLACION VULNERABLE

1. APOYO AL PROGRAMA DE MADRES COMUNITARIAS EN CONVENIO CON EL ICBF
2. FORTALECER EL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR A TRAVÉS DE COFINANCIACIÓN PARA AMPLIACIÓN DE COBERTURA
3. GESTIONAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA LOS JÓVENES A TRAVÉS DE MODALIDADES SENA.
4. REALIZAR FESTIVALES DE TRADICIONES AUTÓCTONAS PARA INTEGRACIÓN DE LA TERCERA EDAD.
5. CREAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y FORTALECER LAS ORGANIZACIONES JUVENILES.
6. OFRECER CAPACITACIÓN NO FORMAL PARA MADRES CABEZA DE FAMILIA.
7. PROMOVER LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DIRIGIDOS A LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR.
8. GESTIONAR Y COORDINAR PROYECTOS DE APOYO Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS DISCAPACITADOS
9. ATENCIÓN A POBLACIÓN DESPLAZADA

SALUD

1. DOTACION PUESTOS DE SALUD
(13 Solicitudes)
 - La Ye
 - Tres Amigos
 - Santo Domingo del Ramo
 - Angosturas

- El Centenario
 - Dispensario Cabeceras de Río Sucio
 - La Salina
 - Dos Bocas
 - El Toboso
 - Tamboredondo
 - Cirales
 - Dispensario Sardinas
 - El Porvenir
2. DOTACION DE EQUIPOS Y RADIOS DE COMUNICACION CENTRO DE SALUD EL CARMEN
 3. AMPLIACION Y REMODELACION AREAS DE SERVICIO CENTRO DE SALUD EL CARMEN
 4. MANTENIMIENTO PUESTOS DE SALUD
(13 Solicitudes)
 - La Ye
 - Tres Amigos
 - Santo Domingo del Ramo
 - Angosturas
 - El Centenario
 - Dispensario Cabeceras de Río Sucio
 - La Salina
 - Dos Bocas
 - El Toboso
 - Tamboredondo
 - Cirales
 - Dispensario Sardinas
 - El Porvenir
 5. AMPLIACION DE COBERTURA DEL REGIMEN SUBSIDIADO
 6. AMPLIACION DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD
 7. COFINANCIACION PROYECTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
 8. FORTALECER LOS PROGRAMAS DE FUMIGACION Y BRIGADAS DE SALUD EN LA ZONA RURAL

9. APOYO A DROGUERIAS COMUNALES

VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

1. PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO RURAL EN SANEAMIENTO BASICO (Se plantean 26 programas para 419 familias)

- Vereda La Colorada (12 Familias)
- Vereda La Ye (27 Familias)
- Vereda La Reserva (12 Familias)
- Vereda La Florida (8 Familias)
- Vereda Caño Lajas (20 Familias)
- Vereda El Trébol (12 Familias)
- Vereda Los Olivos (22 Familias)
- Vereda Monterrey (15 Familias)
- Vereda Tres Amigos (15 Familias)
- Vereda Bellavista (30 Familias)
- Vereda Nueva Granada (20 Familias)
- Vereda Angosturas (15 Familias)
- Vereda Cerro Negro (10 Familias)
- Vereda Villa de Leyva (8 Familias)
- Vereda El Control (47 Familias)
- Vereda Vista Hermosa (25 Familias)
- Vereda Bajo Cascajales Baltimores (15 Familias)
- Vereda San Luis (12 Familias)
- Vereda Quinal Bajo (9 Familias)
- Vereda Dos Bocas (10 Familias)
- Vereda El Treinta (10 Familias)
- Vereda el Veintisiete (20 Familias)
- Vereda La Cristalina (10 Familias)
- Vereda El Hojarasco (15 Familias)
- Vereda Quinal Alto (10 Familias)
- Mejoramiento 15 viviendas Casco Urbano
- el Porvenir (20 familias)
- El Eden (10 familias)
- El vergel (15 familias)
- Bellavista
- La colorada
- La ye
- Puerto amor (20 familias)
- La palma (10 familias)
- Los alpes (10 familias)
- Centenario (10 centenario)

- Tamboredondo (15 familias)
- El toboso(10 familias)
- El progreso (10 familias)
- Delicias alto (15 familias)
- Palo blanco(10 familias)
- Salina (10 familias)
- Honduras alto (10 familias)
- Honduras bajo (10 familias)
- Diviso de cirales (10 familias)
- Rancho chile (6 familias)
- La laguna (10 familias)
- La victoria (10 familias)
- El cuarenta (10 familias)
- Cañaverales (5 familias)

COFINANCIACION CONSTRUCCION PROGRAMAS DE VIIVIENDA

- Programa de Vivienda Santo Domingo del Ramo
- Programa de Vivienda Cerro Mosquito
- Programa de Vivienda El Nopal
- Programa de Vivienda Brisas del Oponcito
- Programa de vivienda Rural Honduras Alto las vegas de agizales

2. APOYO A PROGRAMAS DE VIVIENDA A TRAVES DE ONGs.

CULTURA

1. GESTIONAR LA CONSECUION DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA CASA DE LA CULTURA.
2. FORTALECIMIENTO DE LA BANDA ESTUDIANTIL A NIVEL INFANTIL Y JUVENIL
3. APOYO PROGRAMAS DE FOMENTO DEL USO DEL TIEMPO LIBRE
4. FORTALECER PROYECTOS DE RECUPERACION DE VALORES PATRIOS, ARTISTICOS Y TRADICIONES POPULARES
5. APOYAR LA IMPLEMENTACION DE ACADEMIAS DE FORMACION ARTISTICA Y MUSICAL.
6. DOTACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO, SILLETERIA, SONIDO AL AUDITORIO MUNICIPAL.

RECREACION Y DEPORTE

1. CREACION DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA
2. APOYO A LA CONSTRUCCION DEL PARQUES
3. CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO PARQUE RECREACIONAL CABECERA MUNICIPAL

4. CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVOS
(20 Solicitudes)

- Vereda Rancho Chile
- Escuela Monterrey
- Vereda el Sinai
- Escuela Nueva Granada
- Escuela Libano Alto
- Vereda Vista Hermosa
- Vereda la Pitala
- Escuela la Palma
- Cabeceras de Rio sucio
- Escuela Baltimores
- Escuela Cristalina
- Vereda Caño Doradas
- Escuela el Hojarasco
- Honduras Bajo
- Delicias Alto
- Escuela Manuela Beltrán
- Honduras Alto
- Escuela Santa Fe
- Santo domingo del ramo
- Los alpés

5. MANTENIMIENTO Y ADECUACION POLIDEPORTIVOS

- Adecuación polideportivo la Ye
- Cerramiento polideportivo Tres amigos
- Adecuación polideportivo Angosturas
- Cerramiento polideportivo el Eden
- Mantenimiento polideportivo el Control
- Mantenimiento polideportivo San Luis
- Cerramiento polideportivo la Salina
- Cerramiento polideportivo los Algibes

- Cerramiento polideportivo Quinal Bajo
- Cerramiento polideportivo San Luis
- Cerramiento polideportivo Quinal Alto
- Cerramiento polideportivo el Toboso
- Mantenimiento polideportivo Tamboredondo
- Cerramiento polideportivo Cirales
- Cerramiento polideportivo la Laguna
- Cerramiento polideportivo Sardinas
- Mantenimiento polideportivo Parque principal el Carmen
- Cerramiento polideportivo bajo cascajales
- Cerramiento polideportivo la florida

6. ADECUACION JUEGOS INFANTILES

(10 Solicitudes)

- Santo Domingo del Ramo
- Escuela Libano Bajo
- Escuela Islanda
- Escuela dos Bocas
- Escuela el Toboso
- Escuela el Cuarenta
- Escuela el Progreso (la Fortuna)
- Cirales
- La palma
- Bellavista

7. IMPULSAR LA REALIZACION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTERVEREDALES

DESARROLLO COMUNITARIO

1. FORTALECER LAS ORGANIZACIONES DE BASE COMUNITARIA COMO JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VEEDURIAS CIUDADANAS
2. CAPACITACION DE LIDERES EN PROYECTOS PRODUCTIVOS
3. CAPACITACION COMUNITARIA EN ADMINISTRACION Y GESTION PUBLICA

MEDIO AMBIENTE

1. CONSERVACION DEL RECURSO AGUA MEDIANTE CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA.

2. CONSERVACION DE ECOSISTEMAS MEDIANTE LA GESTION CON ENTES DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL PARA CONSERVACION, Y RECUPERACION.
3. ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES PRODUCTORAS DE MADERABLES CON REPOBLAMIENTO DE ESPECIES NATIVAS PARA UN USO EFICIENTE DE LOS BOSQUE DE EXPLOTACION.
4. PROMOVER LA PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALMENTE SANOS, UTILIZACION DE ABONOS ORGANICOS Y PRODUCCION DE ALIMENTOS CON TECNOLOGIAS LIMPIAS
5. CONTROLAR LOS FACTORES DE DETERIORO DE CALIDAD DE VIDA EN LAS AREAS URBANAS CON MEJORAMIENTO EN EL USO DEL ESPACIO PUBLICO Y MANEJO INTEGRADO DE RESIDUOS SOLIDOS
6. IMPULSAR EL ECOTURISMO APOYANDO LA CREACION DEL PARQUE NATURAL DE LA SERRANIA DE LOS YARIGUIES Y PROMOCIONANDO EL TURISMO ECOLOGICO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LA REGION.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

1. CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS (15 Solicitudes)

- Construcción Acueducto Interveredal El Bajo Carmen, sector La Florida- La ye- La Colorada- Rancho Chile
- Construcción Acueducto Interveredal El Bajo Carmen, sector Caño Lajas- Tres Amigos- Bellavista
- Construcción Acueducto Interveredal El Bajo Carmen, sector Los Olivos- El Trebol- La Reserva
- Construcción Acueducto El Sinaí
- Construcción Acueducto Interveredal El Bajo Carmen, sector caño doradas el treinta la cristalina
- Acueducto el líbano
- Acueducto la Pitala
- Acueducto el Vergel
- Construcción acueducto El Porvenir
- Construcción Acueducto Nueva Granada
- Construcción Acueducto Islanda
- Construcción Acueducto 7 veredas (Diviso, Cirales, Honduras Alto y Bajo, la Laguna, Cascajales y Filo de Oro)
- Construcción acueducto escuela Ventanas
- Construcción Acueducto La Victoria, El Diviso de Cirales
- Construcción de Acueducto Angosturas

2. AMPLIACION DE ACUEDUCTOS (26 Solicitudes)

- Ampliación acueducto la Colorada
- Ampliación acueducto Santo Domingo del Ramo
- Ampliación acueducto Libano Bajo
- Ampliación acueducto Angosturas
- Ampliación Acueducto Río Sucio de los Andes
- Ampliación Acueducto El Control
- Ampliación Acueducto El Edén
- Ampliación Acueducto El Consuelo- Centenario
- Ampliación acueducto Vista Hermosa
- Ampliación acueducto La Pitala
- Ampliación acueducto Caño Doradas- el Treinta- La Cristalina
- Ampliación Acueducto El 27- Dos Bocas- Las Arrugas
- Ampliación Acueducto El Toboso
- Ampliación Acueducto El Cuarenta
- Ampliación Acueducto La Fortuna
- Ampliación Acueducto El Vergel
- Ampliación Acueducto El Hojarasco
- Ampliación Acueducto Quinal Alto
- Ampliación Acueducto Barranco Amarillo
- Ampliación Acueducto Colorada santa Rosa (Bodega- Tambo)
- Ampliación Acueducto Cirales
- Ampliación Acueducto Delicias, Vergel, Manuela Beltrán
- Ampliación Acueducto La Laguna parte Alta
- Ampliación Acueducto el 40- Casco Urbano
- Ampliación Acueducto Vergel Casco Urbano
- Ampliación acueducto la piragua

3. ESTUDIOS DE PREINVERSION ACUEDUCTOS (10 Solicitudes)

- Acueducto Santo Domingo- Bellavista
- Acueducto Libano Alto
- Acueducto Villa de Leyva
- Acueducto Escuela La Palma
- Acueducto Alto Cascajales- Sardinias
- El Porvenir
- Islanda
- Explanación
- Acueducto palo blanco

- Acueducto angosturas

4. CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS (20 Solicitudes)

- Escuela la Reserva
- Escuela Rancho Chile
- Escuela la Ye
- Escuela Santo Domingo del Ramo
- Escuela Libano Alto
- Escuela Libano Bajo
- Escuela El Centenario
- Colegio Islanda
- Escuela La Palma
- Escuela Cabeceras de Río Sucio
- Escuela Los Alpes
- Escuela Dos Bocas
- Escuela Caño Doradas
- Escuela la Cristalina
- Escuela La Florida
- Colegio Santo Domingo de San Pedro (Tambo)
- Escuela el Sinai
- Escuela el indio
- Villa de leiva
- Palo blanco

5. CONSTRUCCION POZOS SEPTICOS Y MANEJO DE ESCRETAS (22 Solicitudes)

- Pozo Séptico escuela Cristalina
- Pozos Sépticos Caño Lajas
- Pozos Sépticos Monterrey
- Ampliación colector final Angosturas
- Pozo Séptico Colegio Islanda
- Pozo Séptico escuela La Palma
- Pozos Sépticos La Salina
- Pozos Sépticos y unidades sanitarias El Toboso
- Pozos Sépticos y unidades sanitarias El Cuarenta
- Pozos Sépticos y unidades sanitarias la Fortuna
- Pozo Séptico puesto de salud Tamboredondo
- Pozo Séptico escuela Tamboredondo
- Pozo Séptico Escuela La Laguna
- Pozo Séptico escuela Diviso de Cirales
- Pozo Séptico escuela Honduras Alto

- Pozo Séptico escuela Honduras Bajo
- Pozo Séptico escuela Delicias Alto
- Pozo Séptico escuela Delicias Bajo Manuela Beltrán
- Pozo séptico unidad sanitaria villa de leiva
- Pozo séptico palo blanco
- Pozo séptico los alpes
- Pozo séptico Bellavista

6. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

(10 Solicitudes)

- El Centenario
- Tres Amigos
- Casco Urbano (El Hojarasco)
- Santo Domingo
- La Ye
- Puerto Mechas
- Diviso de cirales
- El porvenir
- El 27
- Angosturas

7. AMPLIACION ALCANTARILLADO SANITARIO CASCO URBANO

8. AMPLIACION DEL ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS URBANO

9. PREINVERSION PARA LA CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS

10. COMPRA DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO.

11. ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MICROCUENCAS

INFRAESTRUCTURA

VIAS Y TRANSPORTE

1. MANTENIMIENTO VIAS DE TERCER Y CUARTO ORDEN PERFILADO Y CUNETEO

(38 Solicitudes de atención a sectores de vía)

- Rancho Chile- La Ye- La Colorada: Cruce La Colorada- El Triángulo
- La Ye- La Colorada- Atarrayas

- La Cristalina La Reserva
- El Sesenta- Vista Hermosa- Caño Lajas- Tres Amigos
- Los Olivos- El Trebol
- Bellavista- Tres Amigos- Monterrey - Angosturas
- La Ye- Santo Domingo- Angosturas
- Angosturas- El Porvenir
- Patio de Cemento- Nueva Granada
- Libano Bajo- Libano Alto
- El Centenario- El Porvenir
- El Centenario-Filo de oro - Pitala - Isla
- El Centenario- Villa de Leyva
- Isla - Los Alpes
- El 27- San Luis- La Salina- Sabanales
- La Salina- El Hojarasco- El Carmen
- Caño Lajas- El Treinta- La Cristalina
- La Cristalina La Reserva
- El Carmen- El Progreso
- El Carmen- el Vergel- Tamboredondo- la Bodega
- El Carmen- Cañaverales
- El Vergel- Delicias Alto
- El Trebol- Quinal Alto
- Barranco Amarillo - La laguna – Alto Cascajales
- La laguna- Cirales- El Diviso- Honduras Bajo
- Alto Cascajales- Isla
- Patio cemento - nueva granada- angosturas
- El porvenir –diviso de los andes
- Isla- la palma- los alpes
- Porvenir – rio sucio
- El control – rio sucio
- Santo domingo – sinai
- Libano bajo – el indio
- La victoria – palo blanco
- El topon – bajo cascajales
- El 35 – el hojarasco
- El silencio – filon via san vicente
- El carmen – cañaverales – la Bodega

2. MANTENIMIENTO VIAS DE SEGUNDO ORDEN O INTERMUNICIPALES

- El Carmen- Yarima
- El Carmen- San Vicente

3. CONSTRUCCION DE GAVIONES CONTENCIÓN BANCA VIAS (Solicitud en 7 sectores)

- Vía la Ye
- Vía la Peña
- Vía Filo de Oro
- Vía Caño Doradas
- Vía El Carmen- El Progreso
- El carmen - la bodega
- La reserva – tres amigos

4. TUBOS PARA ALCANTARILLAS EN VIAS (17 solicitudes en diferentes sectores)

- Vía Tres Amigos- Caño Lajas
- Vía El Trebo- Los Olivos- Campuyama
- Tres Amigos- Monterrey - angosturas
- La Ye- Bellavista
- Centenario- Filo de Oro
- El Edén- el Chucho
- La Pitala- Los Alpes
- Cristalina- la Reserva
- Caño Doradas- El Treinta
- El Carmen- El Hojarasco
- Barranco Amarillo - La Laguna
- La Laguna- Cirales – diviso – palo blanco
- El Cuarenta- El Progreso
- Diviso cirales – la victoria
- El 60 – vista hermosa
- Diviso- honduras
- El vergel - delicias

5. APERTURA Y REHABILITACION RAMALES VEREDALES (16 Solicitudes)

- El Líbano- Caño Indio
- Sinaí- La Honda
- El Porvenir- Diviso de los Andes
- Bajo Cascajales- Cerro Negro
- Diviso de Cirales- La Victoria
- La Laguna Parte Alta
- El Vergel- Delicias Alto – Honduras – Palo Blanco
- Puerta Roja- Las Arrugas

- Angosturas – Monterrey
- Villa de Leiva - Filo de Oro parte alta
- Honduras bajo- Delicias alto
- El Silencio – el Filon
- El 35 – el Hojarasco
- Dos Bocas – Cerro negro
- Quinal bajo – Rancho Grande
- Bajo Cascajales – Cerro negro

9. MANTENIMIENTO PUENTES VEREDALES (15 Solicitudes)

- Río Fuego
- Caño Florencio
- Caño Bandas
- El Chucho
- Quebrada Sardinas
- Rodríguez Blanco
- Casino
- San Ignacio
- Los Algibes- Oponcito
- Quinal Bajo
- Los Aburrios
- Peñas Blancas
- Honduras
- Mata de Cacao
- Angosturas – Nueva Granada

10. PREINVERSION Y CONSTRUCCION PUENTES (18 Solicitudes)

- Caño Hormiga- Río La Colorada
- La Reserva- La Ye
- Caño Piscinas
- Quebrada La Colorada (Santo Domingo)
- Quebrada El Reposo
- Aguas Claras (El Sinaí)
- Caño Bandas
- Quebrada la concordia Islanda
- Palestina – La Palma
- La Pitala- Nueva Granada
- Dos Bocas
- Honduras – Delicias
- Angosturas – Nueva granada Colgante

- Santo Domingo – Quebrada Aguas Blancas Colgante
- Palo Blanco – Delicias Alto
- Puente peatonal Escuela Ventanas
- Honduras
- Saranda las vegas

11. CONSTRUCCION BATEAS (10 Solicitudes)

- Quebrada Caña Brava (Tres Amigos- La Reserva)
- Caño Lajas
- El Sinaí
- Tienda Nueva
- Islanda
- Caño Maldonado
- Quebrada Bolales
- Patio Cemento – nueva Granada
- El Trebol Quinal
- Diviso de Cirales

12. PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS

13. GESTION DE RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y AMPLIACION DEL EQUIPO

EQUIPAMIENTO

1. IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA UBICACIÓN DE CENTROS DE ACOPIO PARA LOS PRODUCTOS DE LA REGIÓN.
2. PROPICIAR LA CONSTRUCCION DE RESERVORIOS DE AGUA PARA RIEGO EN CULTIVOS PERMANENTES.
3. APOYO A LA ELECTRIFICACION DE VIVIENDAS EN EL SECTOR RURAL MEDIANTE CONVENIOS ENTRE COMUNIDAD, MUNICIPIO Y ESSA
(54 Solicitudes de veredas y 638 usuarios)

- La Reserva (7)
- La Colorada (18)
- La Ye (12)
- Rancho Chile (6)

- La Florida (6)
- Bellavista (8)
- Tres Amigos (11)
- Los Olivos (9)
- Caño Lajas (8)
- Santo Domingo (10)
- El Sinaí (25)
- El Indio (2)
- Nueva Granada (6)
- Angosturas (16)
- El Porvenir (35)
- Libano Alto (6)
- Villa de Leyva (7)
- Bajo Cascajales (6)
- El Centenario (20)
- Vista Hermosa (10)
- El Control (17)
- El Edén (17)
- La Palma (10)
- Islanda (30)
- La Pitala (20)
- La Belleza (20)
- San Luis (10)
- Quinal Bajo (3)
- Sabanales (5)
- Cerro Negro (10)
- El Veintisiete (15)
- El Treinta (8)
- Baltimores (3)
- Caño Doradas (15)
- La Cristalina (6)
- Barranco Amarillo (18)
- Cañaverales (18)
- Vergel sector Los Olivos (18)
- Quinal Alto (8)
- El Toboso (12)
- El Cuarenta (8)
- La Fortuna (10)
- La Bodega (8)
- Tamboredondo (4)
- Palo Blanco (15)
- La Laguna (25)
- La Victoria (25)
- Delicias Alto (12)

- Honduras Bajo (20)
 - Diviso de Cirales (2)
 - Cirales (2)
 - Honduras Alto (2)
 - Alumbrado Polideportivos (14)
 - Parcelaciones Delicias
4. GESTIONAR LA POSIBILIDAD DE LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE GAS NATURAL A TRAVES DE ECOGAS
 5. ESTABLECER CONVENIOS PARA LA CONSECUION DE RECURSOS QUE PERMITAN LA CULMINACION DEL MATADERO, PLAZA DE FERIAS Y CASA DE MERCADO.
 6. COORDINAR LA LEGALIZACION Y GESTIONAR LA ADQUISICION DEL TERRENO DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA CABECERA MUNICIPAL
 7. GESTIONAR LA ADQUISICION DEL TERRENO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE CEMENTERIO MUNICIPAL
 8. GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO
 9. GESTIONAR LA ADQUISICION DE PREDIOS EN SECTOR RURAL Y URBANO PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVOS CENTROS EDUCATIVOS
 10. GESTIONAR RECURSOS PARA LA CREACION DE PARQUES EN LA ZONA URBANA , RURAL Y CENTROS POBLADOS
 11. ADECUACION CAMPAMENTO EL CUARENTA PARA LEGALIZACIÓN, REMODELACIÓN, Y DESTINACION DEL CAMPAMENTO EL 40.

CONVIVENCIA Y PAZ

1. ASISTENCIA A SOCIEDAD CIVIL
2. ESCUELA PARA LA DEMOCRACIA
3. CONVIVENCIA CIUDADANA
4. APOYO LOGISTICO A LOS PROGRAMAS DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHOINTERNACIONAL HUMANITARIO.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION

1. ESTABLECER MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA
 - Veedurías Ciudadanas
 - Consejos de Gobierno Comunitarios
 - Consejo de Planeación Municipal
2. FORTALECER LA IMPLEMENTACION DE EVALUACION DE LA GESTION LOCAL A TRAVES DE LA OFICINA DE PLANEACION MUNICIPAL CON LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA SINERGIA

DIAGNOSTICO DE PROBLEMAS DEL MUNICIPIO DESDE EL EOT

A través de los diferentes talleres realizados para el diagnostico del municipio, la comunidad y los diferentes actores del saber, poder y los gremios, definieron y priorizaron como sus principales problemas desarrollados a partir del análisis por dimensiones, los siguientes:

PROBLEMAS	
DIMENSION AMBIENTAL	1. Preservación del Recurso hídrico.
	2. Procesos erosivos.
	3. Condiciones agrológicas del suelos.
	4. Condiciones climáticas
	5. Inadecuado uso del suelo rural.
	6. Amenaza sísmica.
	7. Contaminación del Recurso Hídrico.
	8. Subutilización del subsuelo.

DIMENSION ECONOMICA	9. Débil desempeño de las actividades económicas
	10. Baja optimización del sistema productivo
	11. Baja vinculación a los mercados

DIMENSION SOCIO-CULTURAL	12. Ritmo de Crecimiento de población.
	13. Carencia de Mano de Obra especializada
	14. Participación comunitaria.
	15. Patrimonio

DIMENSION POLITICO – ADM.	16. Manejo político administrativo.
	17. Baja presencia institucional.

STRUCTURA FUNCIONAL	18. Grado de articulación intramunicipal
	19. Articulación regional.
	20. Movilidad espacial.

21. Deficiencias equipamiento en salud.
22. Déficit de equipamiento educativo.
23. Planta para sacrificio de ganado.
24. Inadecuada disposición de basuras
25. Deficiencias en los acueductos
26. Deficiencia en alcantarillado y A.R
27. Déficit cobertura eléctrica sector rural.
28. Baja cobertura telefónica. urbana – rural
29. Utilización de leña
30. Escasez de zonas verdes y escenarios
31. Uso del suelo urbano
32. Tendencias de expansión urbana

CONCLUSION DEL DIAGNOSTICO

A partir del diagnostico comunitario, de las características y condiciones analizadas por el equipo técnico, se puede resumir el estado del municipio en las siguientes situaciones problemáticas que han limitado su desarrollo, así:

Deficiente Infraestructura Vial.

Esta situación se genera por las características de sus vías, ya que todas las vías son sin pavimentar y la mayoría de difícil acceso mucho más en épocas de

invierno, no cuentan con obras de arte ni perfiles adecuados, siendo la principal limitante para su desarrollo.

Deterioro progresivo de su ecosistema.

Situación generada por la presencia de diferentes factores de tipo pasivo (litología) y activo (antrópicos), lo que se manifiesta en la existencia de:

Deterioro de la producción hídrica, asociada más que a factores climáticos a los factores antrópicos como el manejo inadecuado de las microcuencas y la deforestación de las riberas de las quebradas, el uso intensivo de la leña como combustible en la mayor parte de la población rural.

Procesos erosivos y de remoción en masa, producto de la eliminación de la cobertura vegetal, originados en los cambios graduales de las zonas de vida y de las formaciones vegetales, en practicas culturales inadecuadas respecto del uso del suelo en la actividad agrícola en terrenos de baja fertilidad, especialmente en cultivos limpios exponiéndolo a la erosión laminar y del viento, así como la formación de surcos y cárcavas por la acción de la escorrentía.

Incipiente base económica.

La problemática hace referencia al desempeño de las actividades económicas y el nivel de los sistemas productivos, siendo las principales causas la débil economía soportada en las actividades comerciales y de servicios, en la cabecera municipal y en el sector primario de economía campesina, específicamente sobre las actividades agrícolas y pecuarias con bajos niveles de rentabilidad, entregando al mercado productos sin valor agregado. El municipio a pesar de contar con áreas con potencial minero en Carbón no ha podido incentivar su explotación. Se suman a esto las restricciones en los factores de producción (tierra, capital trabajo y tecnología) para el desarrollo de la totalidad de los sistemas productivos más importantes del municipio dando como resultado una baja competitividad de la economía municipal en los mercados regional y nacional, producto de la baja capacidad técnica operativa, en razón del bajo nivel de escolaridad y especialización de la mano de obra, la vinculación familiar sin remuneración en las

labores agrícolas y la desarticulación entre lo académico y el sector productivo. También la baja fertilidad de la tierra dada las características de la composición físico – química de sus suelos, para el desarrollo las actividades agropecuarias, que hacen presentar un alto grado de conflictividad (51.16%), los limitados recursos de capital y el incipiente uso tecnológico en la producción.

Comentario:

Comentario:

La carencia de un sistema de planificación que promueva el uso racional del suelo, garantice el cumplimiento de normas y facilite la dotación de infraestructura y equipamientos.

Deficiencias en la prestación de servicios públicos y sociales.

Se presentan grandes brechas en cobertura y calidad, como se puede establecer para cada uno de ellos así:

Baja calidad del agua y deficiencia e Inadecuada infraestructura para el saneamiento básico, manifestado en los progresivos riesgos en salud pública, especialmente en la población infantil, situación originada en:

El vertimiento de las aguas residuales urbanas y rurales sin tratamiento.

Manejo de excretas al aire libre en la mayoría de viviendas rurales.

Inadecuado sistema de eliminación de residuos sólidos urbanos y rurales.

Inadecuado manejo en el procesamiento de alimentos (matadero).

Limitada cobertura educativa formal y no formal.

Expresada más en la insuficiencia de dotación que en infraestructura existente para atender la demanda en la educación secundaria, el nivel de analfabetismo de la población y el escaso recurso humano especializado.

Incremento en los factores de riesgo en salud, en su mayoría asociada principalmente a inadecuados hábitos de consumo (tabaquismo y guarapo), dietas mal balanceadas y estilos de vida no saludables, variaciones climáticas, prácticas inadecuadas en algunos sistemas de producción (café, cacao).

También podemos resumir las potencialidades del municipio en los siguientes aspectos:

La articulación Regional:

El municipio tiene un buen potencial de articulación regional, toda vez, que para la conectividad entre el casco urbano y sus vecinos, dispone de vías tanto a la capital del departamento, como a la capital de la república, dada su cercanía a Troncal del Magdalena Medio, pero en condiciones muy deficientes. Dicha accesibilidad tiende a mejorar de darse el desarrollo de proyectos de rehabilitación y pavimentación de las vías promovido por las gobernación de Santander y el E.O.T,

La Organización social:

Se cuenta con una importante base organizativa para soportar el desarrollo del municipio como lo son sus 64 Juntas de Acción Comunal en las veredas, asociaciones económicas, socio culturales, así como clubes deportivos y otra formas de organizaciones que trabajan en defensa de sus asociados y en la promoción de sus actividades, aunque con bajos niveles de capacitación gremial y empresarial y escasa coordinación entre ellas para alcanzar propósitos comunes.

El Patrimonio turístico cultural y recreativo

El municipio cuenta con un importante conjunto de sitios naturales y de interés paisajístico y ecológico que podría posibilitar a futuro la explotación turística contemplativa como complemento de su actividad económica.

Se registra como parte de este inventario, la serranía de los Yariguies, el Cerro de los Andes, el Hojarasco, además del paisaje en general.

No obstante el potencial existente, no se tiene el conocimiento suficiente al respecto, no se cuenta con infraestructura adecuada (vías, hoteles, restaurantes, parques), ni con institucionalidad ni presupuesto para su desarrollo.

El Subsuelo

A pesar del potencial existente en el subsuelo en términos de recursos minerales y de su extensión rural, estos no han sido suficientemente evaluados, situación que ha generado una escasa dinámica para su aprovechamiento en la explotación y en beneficio de la inversión ambiental y social que generen procesos de transformación.

PLANTEAMIENTO PROGRAMATICO

POR FRENTES DE DESARROLLO

DESARROLLO ECONOMICO.

1. SECTOR AGROPECUARIO

PROBLEMÁTICA

- Escaso conocimiento del uso del suelo que impide establecer nuevos cultivos.
- Desconocimiento del desgaste de los suelos por la continua explotación de algunos cultivos sin ofrecer ningún tipo de recuperación al mismo.
- Políticas de financiación por parte de las entidades crediticias, que incentive a invertir con la garantía de ver retribuido su esfuerzo a los productores.
- Alto costo de producción mantenimiento de suelos y control fitosanitario de los cultivos.
- Inadecuada capacitación en el manejo de pos-cosecha.
- Falta de Capacitación para la utilización de abonos orgánicos y producción limpia
- La escasa tecnificación y mejoramiento de razas en el sector pecuario
- Elevado costo de mantenimiento de potreros y control de plagas y enfermedades
- Falta de instrumentos de comercialización de los diferentes productos
- Insuficiente capacitación a los productores en generación de empresa y comercialización.
- Inexistencia de centros de Acopio
- Deficiente calculo de la UAF, mediante fórmulas alejadas de la realidad.
- Inoperancia de las entidades regionales de fomento del sector Agropecuario

OBJETIVO GENERAL

Promover proyectos productivos apoyando técnica, logística y económicamente al pequeño agricultor fortaleciendo su capacidad en los procesos de asociación, tecnificación, producción y comercialización de sus productos agropecuarios desde la perspectiva de la producción limpia, permitiendo aumentar los ingresos de los productores y mejorando la alimentación y nutrición de la población.

PROGRAMAS AGROPECUARIOS

PROGRAMA 1. ASISTENCIA TECNICA Y FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION

OBJETIVO

Capacitación al sector agropecuario en sanidad de cultivos, control de plagas y enfermedades y fortalecimiento productivo con renovación de cultivos, mejoramiento de praderas, repoblamiento bovino

METAS

- Asistencia técnica a 1200 usuarios del sector agrícola y pecuario en los cuatro años.
- Siembra de 500 nuevas hectáreas de Cacao y 500 hectáreas de caucho en los cuatro años.
- Instalación del centro ganadero
- Asistencia y apoyo a 150 usuarios en piscicultura y producción de especies menores.
- Ofrecer a por lo menos 100 pequeños productores vinculación a proyectos de mejoramiento de su seguridad alimentaria
- Constituir la asociación de caucheros y piscicultores.

ESTRATEGIAS

- Establecer convenios con Aprocar y Asogacar, entidades que prestar la asistencia técnica necesaria.
- Realizar Alianzas de cooperación y apoyo con entidades regionales para el establecimiento de nuevos cultivos.
- Integrar esfuerzos y recursos con el laboratorio de paz del PDPMM, para instalar el centro ganadero.
- Participar del proyecto RESA. Con entidades del orden nacional y en articulación con otros municipios

PROYECTOS

- Asistencia técnica para agricultores y granjas educativas del municipio.

Indicador: No. de agricultores con asistencia técnica

- Asistencia técnica para ganaderos, piscicultores y productores de especies menores

Indicador: No. de usuarios con asistencia técnica

- Instalación de 500 hectáreas de Cacao a través de Aprocar.

Indicador: No. de hectáreas de cacao sembradas

- Instalación de 500 hectáreas de caucho en convenio con la Secretaria de Agricultura del Dpto.

Indicador: No. De hectáreas de caucho sembradas

- Implementación del centro ganadero en granja Puesto de Monta a través de Laboratorio de Paz P.D.P.M.M.

Indicador: Centro ganadero instalado

- Apoyo a pequeños productores en seguridad alimentaria

Indicador: No. de pequeños productores incluidos en el proyecto

- Apoyo a piscicultores para establecimiento de cultivos

Indicador: No. de piscicultores con cultivo establecido

PROGRAMA 2. ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y ASOCIATIVA

OBJETIVO

Desarrollar un sistema de apoyo a la microempresa y a los grupos asociativos a través de garantías económicas para promover la ejecución de proyectos productivos, avalar las organizaciones asociadas para acceder a créditos para tal fin.

METAS

- Asistir con apoyo económico a ocho grupos asociativos con proyectos productivos, (cultivos alternos), a través del fondo de garantías agropecuarias.
- Apoyo al desarrollo de cinco 5 micro-empresas en transformación de productos.

ESTRATEGIAS

- Asignación de recursos para la creación del Fondo de apoyo a la microempresa y al Fondo de garantías agropecuarias

PROYECTOS

- Implementación del fondo de apoyo a la microempresa

Indicador: No. De microempresas asistidas por el fondo

- Implementación del Fondo de garantías agropecuarias

Indicador: No. De grupos asociativos con recursos a través del fondo para cultivos alternos

PROGRAMA 3 AGRICULTURA LIMPIA Y COMERCIALIZACION

OBJETIVO

Aplicación de sistemas de agricultura limpia, que permitan ofrecer productos de calidad, con gran demanda actualmente.

Asistencia en capacitación para la comercialización de productos alimenticios sanos.

METAS

- Desarrollar cuatro proyectos de agricultura limpia.
- Instalación de centro de acopio para productos agrícolas.

ESTRATEGIAS

- Cofinanciación de convenio de con la red de solidaridad para proyectos en agricultura limpia.
- Consecución de recursos de preinversión para el centro de acopio con la gobernación.

PROYECTOS

- Asistencia para apoyo a cuatro proyectos de agricultura limpia con la Red de solidaridad

Indicador: No. de proyectos de agricultura limpia cofinanciados

- Estudios para la construcción del centro de acopio

Indicador: estudios de preinversión para el centro de acopio realizados

2. SECTOR MINERO

PROBLEMÁTICA

- Falta de estudios para la explotación de carbón
- Inexistencia de capacitación y organización para explotación de materiales pétreos y arcillas
- Falta de información sobre el potencial energético de hidrocarburos (petróleo y gas)

OBJETIVO GENERAL

Exploración de nuevas fuentes de desarrollo para el municipio, de generación de empleo y aprovechamiento adecuado del potencial de materiales para la explotación minera.

PROGRAMAS

PROGRAMA 1: EXPLORACION DEL POTENCIAL MINERO

OBJETIVO

Obtención de inventario del potencial minero del municipio, con la gestión ante las entidades competentes y capacitación en el aprovechamiento adecuado de materiales de río y cantera.

METAS:

- Inventario de potencial de carbón e hidrocarburos
- Capacitación a asociaciones o gremios en aprovechamiento de material de río y cantera

ESTRATEGIAS

- Alianzas de cooperación con el Ministerio de minas, Ecopetrol y la empresa privada interesada en la explotación minera.
- Realización de convenios de capacitación con instituciones estatales para capacitación en el tema de explotación minera.

PROYECTOS

- Asistencia para la explotación minera

Indicador: Inventario de potencial minero y No. de convenios de capacitación en el tema.

DESARROLLO SOCIAL

1. EDUCACION

PROBLEMÁTICA

- Baja afluencia de estudiantes de zonas apartadas a los centros educativos.
- Dotación desactualizada de bibliotecas y textos escolares.
- Falta de recursos didácticos y tecnológicos actualizados.
- Escasa capacitación a los educadores acorde a los nuevos sistemas educativos.
- Deficiencia y deterioro de la infraestructura en detrimento de la calidad.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecimiento de la calidad y cobertura educativa con capacitación de maestros y formación de comunidad con criterios de equidad y eficiencia que favorezcan a todos los sectores del municipio y estimulen el desarrollo sostenible.

PROGRAMAS EN EDUCACION

PROGRAMA 1. AMPLIACION DE LA COBERTURA EDUCATIVA

OBJETIVO

Permanencia y ampliación de la asistencia educativa para niños, jóvenes y adultos en los niveles de preescolar, básica y media ofreciendo los servicios necesarios en cada centro educativo

METAS

- Vinculación de 350 estudiantes a la educación en preescolar, básica primaria y educación secundaria y media.
- Aumentar en 150 adultos el número de vinculados al sistema educativo
- Educación de 250 jóvenes a través del programa SAT.
- Atención de 20 personas con necesidades educativas especiales en la escuela regular.
- Apoyo con transporte escolar para 400 usuarios del sistema educativo.
- Opciones de acceso a educación superior de 50 bachilleres.

ESTRATEGIAS

- Establecer alianzas que generen convenios con la Secretaria de Educación Departamental para atender el servicio a través de la planta docente.
- Gestión ante el Ministerio de Educación convenios para las metodologías Cafam, escuela nueva, Sat y preescolar rural.
- Asignación de recursos y cofinanciación para ofrecer el servicio de transporte escolar.
- Implementación del proyecto institucional de educación para adultos en convenio con el comité de cafeteros.
- Integración de la población con necesidades especiales celebrando un convenio con la Secretaria de Educación Departamental para su atención.

PROYECTOS

- Asistencia del Departamento con la planta de cargos docentes para atender los nuevos estudiantes vinculados.

Indicador: Número de nuevos alumnos matriculados.

- Asistencia del Ministerio de educación y otras entidades para desarrollar metodologías CAFAM, Escuela Nueva, Sat-preescolar rural.

Indicador: No. Convenios de asistencia establecidos.

- Implementación de educación para adultos, mediante horas extras de docentes vinculados autorizados por el Departamento y apoyo técnico del comité de cafeteros.

Indicador: Número de nuevos adultos vinculados al sistema educativo

- Asistencia para la atención a personas con necesidades especiales en la escuela regular.

Indicador: Número de personas con necesidades educativas especiales atendidas.

- Aportes para transporte escolar para estudiantes de zonas alejadas a los centros educativos

Indicador: Número de estudiantes beneficiados con transporte escolar.

- Implementación de la educación superior a distancia con entidades educativas con programas en tecnología agroindustrial.

Indicador: Número de bachilleres vinculados a la educación superior.

PROGRAMA 2. FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO

Impulsar el mejoramiento de la calidad educativa mediante la implementación de procesos pedagógicos que favorezcan el aprendizaje significativo, en ambientes propicios y permitan la formación integral de la comunidad educativa con cultura de paz y responsabilidad.

METAS

- Realización de 30 foros educativos municipales y participar en 4 foros educativos departamentales
- Acreditación y aprobación por parte de la secretaria de educación departamental de los currículos para las instituciones, centros educativos y la Institución en oferta de formación en competencias laborales
- Aplicación del Sistema de Post Primaria.
- Formulación de los planes de mejoramiento para los centros educativos y la Institución
- Formación para los 161 docentes y directivos docentes en áreas básicas y fundamentos pedagógicos, 33 en nuevas tecnologías y uso del computador y vincular 15 a las rutas y estrategias de la expedición pedagógica
- Generación de proyectos de investigación para fortalecer las redes del saber
- Reconocimiento al desempeño e innovación pedagógica de la comunidad educativa.
- Examinar a los estudiantes en las 4 áreas fundamentales.
- Conformar el comité de calidad educativa municipal
- Editar y publicar boletín anual de avances pedagógicos
- Realización de 4 programas radiales de información y socialización de procesos educativos.
- Dotar cinco sedes educativas con textos y material didáctico
- Dotar un centro educativo para personas con necesidades especiales con material didáctico y de apoyo especializado.
- Dotar a 2 centros educativos y/o Institución de Laboratorio de ciencias básicas, informática e idiomas y biblioteca.
- Mejorar la infraestructura de 30 sedes educativas
- Apoyo a los estudiantes de estratos 1 y 2 con 1500 kits escolares
- Fortalecer la educación media con programas técnicos

- Establecer granjas en centros educativos
- Gestionar 2 predios para instalar granjas en centros educativos

ESTRATEGIAS

- Articulación de los sectores Deporte y Cultura para la realización de foros educativos integrales
- Gestionar con el Departamento un convenio para fortalecer la asesoría y el acompañamiento desde PDPMM o Laboratorio de Paz con la inclusión de los actos de la secretaria de educación departamental
- Realizar alianzas con otras instituciones y/o el departamento para la asesoría en los planes de mejoramiento
- Encuentros periódicos de análisis de políticas educativas, puesta en marcha de los procesos pedagógicos
- Presentar proyecto de capacitación para los docentes al departamento y apoyo del Municipio
- Adaptar un sistema de estímulos a la comunidad educativa
- Conformar comité de calidad educativa municipal
- Evaluación de conocimientos a la comunidad estudiantil
- Difusión de procesos educativos pedagógicos
- Modernización de los ambientes físicos
- Cofinanciar con el departamento la adquisición de 1500 kits escolares
- Gestionar un convenio con el Sena o Instituciones técnicas para mejorar la educación técnica
- Adecuación de ambientes agroecológicos en centros educativos.
- Ampliar y o construir 4 salones.

PROYECTOS

- Implementación de 34 foros educativos
Indicador: No. de foros realizados
- Fortalecimiento del currículo escolar en la oferta de formación en competencias laborales.
Indicador: No. Currículos acreditados y aprobados por el departamento.
- Asesoría para la elaboración de planes de mejoramiento en centros educativos
Indicador: No. de planes de mejoramiento realizados
- Capacitación para docentes y directivos docentes
Indicador: No. de docentes y directivos docentes capacitado
- Investigación para el mejoramiento de las 8 redes del saber
Indicador: No. de proyectos de investigación realizados
- Aplicación de sistema de estímulos a la comunidad educativa.
Indicador: No. De participantes para reconocimiento
- Implantación del comité de calidad educativa
Indicador: comité en funcionamiento

- Divulgación de avances pedagógicos y procesos educativos
Indicador: No. de boletines editados y programas radiales realizados
- Dotación de material didáctico y textos
Indicador: No. de centros y/o instituciones dotadas
- Dotación de Mobiliarios y Equipos para centros educativos
- Dotación de Laboratorios y Bibliotecas
Indicador: No. de centros y/o instituciones dotadas
- Adecuación de sedes educativas
Indicador: No. de sedes educativas adecuadas
- Ampliación de la infraestructura educativa
Indicador: No. de aulas ampliadas, construidas
- Asistencia técnica para la educación media
Indicador: No de convenios con instituciones técnicas realizados
- Implementación de Granjas en centros educativos
Indicador: No. de centros con predio para granjas y No. de centros con granjas instaladas.

PROGRAMA 3: EFICIENCIA EDUCATIVA

OBJETIVO

Mejorar el ambiente y la formación del personal humano y fortalecer procesos para lograr resultados pertinentes y relevantes en el desarrollo de capacidades de la comunidad educativa.

METAS

- Diseñar un plan de acompañamiento y asesoría a los centros e institución educativa
- Monitorear y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento de los centros educativos y la institución
- Estudio de impacto para los programas: restaurante escolar, refrigerio reforzado, escuela saludable y familias en acción
- Organizar el sistema de información estadística educativa del municipio
- Evaluar y rediseñar el modelo de administración educativa municipal
- Realizar alianzas estratégicas para ofrecer educación superior a distancia, para discapacitados y fortalecer el servicio educativo en general

ESTRATEGIAS

- Diseñar un sistema de acompañamiento y asesoría a los procesos educativos locales
- Implementar un plan de acción para hacer seguimiento a las instituciones en planes de mejoramiento
- Articular con la secretaria de salud las acciones para realizar el estudio de impacto de los programas de apoyo a la comunidad educativa
- Realizar convenio con la Secretaría de Educación Departamental para la asesoría en la implantación del sistema de información.

- Establecer convenios con instituciones que presten los servicios de educación superior, atención educativa a discapacitados e instituciones generales del sector

PROYECTOS

- Montaje de sistema de acompañamiento y asesoría a procesos educativos
Indicador: No. de centros educativos asesorados
- Implementación de proceso de seguimiento y evaluación de planes de mejoramiento educativo.
Indicador: No. de planes de mejoramiento evaluados
- Asistencia para la implantación del sistema de información estadística
Indicador: Sistema de información implantado
- Mejoramiento del servicio educativo municipal
Indicador: No. de Alianzas estratégicas o convenios realizados
- Estudio de impacto de los programas restaurante escolar, refrigerio reforzado, escuela saludable y familias en acción
Indicador: Estudio terminado

2. SALUD

PROBLEMATICA:

- Maltrato Infantil, abuso sexual y violencia intrafamiliar.
- Alto índice de embarazos precoces y no deseados.
- Desnutrición y parasitismo en la población infantil.
- Puestos de salud insostenibles
- Sedentarismo general en la población
- Insuficiente cobertura del sistema general de seguridad social en salud
- Falta de recursos para el mantenimiento de la infraestructura de salud

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la prestación del servicio, mediante un adecuado plan de atención básica, una ampliación de la cobertura del sistema de aseguramiento y control de los principales problemas de salud pública, con un eficiente manejo de los recursos y políticas intersectoriales que multipliquen el impacto de los diferentes programas que se desarrollen.

PROGRAMAS

PROGRAMA1: SALUD PUBLICA

OBJETIVO

Ofrecer a la comunidad información suficiente sobre enfermedades frecuentes, y problemas comunes que afectan la salud pública y desarrollar un plan de atención básica acorde a los diagnósticos de necesidades establecidos.

METAS

- Cubrir al 30% de la población Carmeleña a través del PAB

ESTRATEGIAS

- Aprovechar la emisora comunitaria y los espacios institucionales para realizar charlas educativas de salud
- Involucrar a los diferentes sectores mediante talleres para impulsar el desarrollo de actividades programadas
- Gestionar convenios con entidades como Bienestar Familiar, Organizaciones gremiales y no gubernamentales al igual que con la comunidad para extender la cobertura del PAB
- Comprometer a las veedurías públicas en salud en el seguimiento y evaluación del PAB.

PROYECTOS

- Implementación del Programa de atención Básica en Salud en el Municipio.

Indicador: Programa PAB funcionando

PROGRAMA 2: ESCUELA DE PADRES

OBJETIVO

Intervenir la población involucrada directamente al maltrato infantil, abuso sexual y violencia intrafamiliar para capacitar el núcleo familiar con herramientas que permitan reducir los índices de presentación de estos casos.

METAS

- Involucrar al 30% de los padres de la comunidad Carmeleña en prevención de la violencia intrafamiliar
- Sensibilizar al 50% de la comunidad estudiantil en prevención de maltrato infantil y abuso sexual

ESTRATEGIAS

- Talleres educativos sobre pautas de crianza y manejo adecuado de la afectividad para padres de familia
- Implementar estrategias de promoción, sensibilización y motivación a la comunidad estudiantil acerca de maltrato infantil y abuso sexual

PROYECTOS

- Asistencia a la comunidad del programa familias en acción en la promoción del buen trato y la prevención del abuso sexual y la violencia intrafamiliar

Indicador: No. de personas sensibilizadas

PROGRAMA 3: SEGURIDAD ALIMENTARIA

OBJETIVO

Garantizar a la población infantil atención en cuanto a nutrición ofreciendo alternativas de alimentación saludable y valorando los resultados de las acciones emprendidas desde el proyecto interinstitucional

METAS

- Detener el aumento de índices de desnutrición infantil.

ESTRATEGIAS

- Desarrollar un programa interinstitucional que involucre sectores productivos educativos y de salud.

PROYECTOS

- Asistencia a la población infantil garantizando su buena nutrición

Indicador: 50% de población infantil atendida con programa de mejoramiento nutricional

PROGRAMA 4: FORTALECIMIENTO DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIO DE SALUD LOCAL

OBJETIVO

Atender la población pobre no cubierta con subsidio a la demanda desde la IPS y mantener y dotar diferentes puestos de salud de la red prestadora de la IPS Centro de Salud El Carmen.

METAS

- Mantenimiento del 50% de las estructuras físicas de la red prestadora de servicios (10 puestos de salud y 2 dispensarios)
- Habilitar el área de pediatría de La IPS Centro de Salud
- Mejoramiento en la prestación de servicios de la IPS
- Gestión para la Adquisición de una Ambulancia

ESTRATEGIAS

- Asignación de recursos para el mantenimiento de la infraestructura y cofinanciación del mismo con entidades del sector
- Gestionar ante el orden Nacional y Departamental, recursos para el mejoramiento en la prestación de servicios y ampliación de cobertura.
- Presentar proyectos para el desarrollo de la IPS a entes Nacionales y regionales

PROYECTOS

- Mantenimiento de la infraestructura de la red prestadora de salud local

Indicador: No. de puestos de salud y/o dispensarios mantenidos

- Habilitación del área de pediatría de la IPS
Indicador: Area de pediatría funcionando
- Mejoramiento de la prestación de servicios
Indicador: No. de proyectos para el desarrollo de la IPS con recursos de entidades regional y nacionales
- Asistencia a la población pobre no cubierta con subsidio a la demanda
Indicador: 100% de la población atendida

PROGRAMA 5: AMPLIACION Y DEPURACION DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD

OBJETIVO

Lograr la vinculación de nuevos usuarios para ampliar la cobertura a los diferentes regímenes que conforman el sistema de seguridad social en salud.

METAS

- Aumentar en 600 cupos el régimen subsidiado
- Vincular 77 nuevos usuarios al régimen contributivo
- Desvincular 100 beneficiarios del subsidio por depuración del Sisben

ESTRATEGIAS

- Gestionar el aumento de coberturas en el régimen subsidiado
- Incentivar la inclusión de nuevos afiliados al régimen contributivo
- Depurar la base de datos a través de la implementación del nuevo Sisben

PROYECTOS

- Ampliación de la cobertura del sistema general de seguridad social en salud
Indicador: No. de nuevos cupos alcanzados en el régimen subsidiado
No. de nuevos afiliados al régimen contributivo
- Aplicación del nuevo Sisben
Indicador: No. de usuarios que pierden su calidad de beneficiarios de subsidio

3. DESARROLLO COMUNITARIO

PROBLEMATICA

- Falta de organización
- Escaso apoyo para formación y capacitación
- Falta de participación en procesos de desarrollo
- Recursos insuficientes para proyectos productivos

OBJETIVO GENERAL

Dinamizar el proceso organizativo de la comunidad, con capacitación en liderazgo y asociación gremial, al igual que ampliando la oportunidad de

participación ciudadana en el seguimiento a los programas de inversión y gestionando recursos para que desde la misma se ejecuten proyectos productivos.

PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA 1: PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA

OBJETIVO

Brindar a la comunidad herramientas suficientes para formar organizaciones representativas gremiales y de control social y seguimiento a procesos de desarrollo municipal, con alto grado de participación en los mismos

METAS

- Formación de 50 líderes en control social
- Establecimiento de 4 nuevas organizaciones gremiales y/o cooperativas
- Apoyar los procesos de los consejos consultivos de planeación

ESTRATEGIAS

- Vincular la comunidad a los procesos de desarrollo del municipio
- Formar líderes para mantener organizaciones comunitarias fuertes
- Impulsar la formación de asociaciones y apoyarlas desde la administración
- Involucrar los representantes de la comunidad y sectores económicos y productivos en los procesos de planeación.

PROYECTOS

- Asistencia para la conformación de veedurías ciudadanas

Indicador: No. de veedores capacitados

- Capacitación en liderazgo y procesos organizacionales

Indicador: No. de organizaciones y/o cooperativas creadas.

- Apoyo a Consejos territoriales de Planeación

Indicador: No de procesos de consejos de planeación apoyados

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES

OBJETIVO

Brindar apoyo para el desarrollo de proyectos productivos a las asociaciones y/o organizaciones establecidas o en formación para involucrarlos en la ejecución de programas a realizar desde la administración municipal

METAS

- Gestionar recursos para 3 proyectos de la Asociación de mujeres del Carmen
- Vincular 4 asociaciones o cooperativas en la ejecución de proyectos de inversión municipal

ESTRATEGIAS

- Convocar a las entidades de orden regional y nacional para el apoyo a los gremios organizados.
- Involucrar las organizaciones locales en a los proyectos de inversión municipal
- Gestionar recursos departamentales y nacionales para cofinanciar proyectos de las asociaciones organizadas

PROYECTOS

- Apoyo a organizaciones de mujeres del Carmen

Indicador : No. de proyectos de organizaciones de mujeres apoyados.

- Apoyo a asociaciones gremiales y/o cooperativas

Indicador: No. de organizaciones ejecutando proyectos de la administración

4. POBLACION VULNERABLE

PROBLEMÁTICA

- Falta de proyectos productivos para favorecer a las madres cabeza de familia
- Deficiencia en la oferta de programas de atención a la niñez y la juventud
- Insuficiente cobertura del programa de atención al adulto mayor
- Escasos programas de atención a los discapacitados
- Falta de proyectos de mejoramiento de vivienda para desplazados

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar programas para mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables teniendo en cuenta las necesidades económicas ,de vivienda, y capacitación, permitiendo la integración activa con el resto de la comunidad.

PROGRAMAS PARA POBLACION VULNERABLE

PROGRAMA1: ATENCION A MADRES CABEZA DE FAMILIA

OBJETIVO

Ofrecer capacitación y apoyo en la ejecución de proyectos productivos a las madres cabeza de familia para garantizar la estabilidad de los núcleos familiares en esta población.

METAS

- Realizar 4 capacitaciones a madres cabeza de familia en temas pertinentes
- Apoyar 3 proyectos productivos.
- Mantener el servicio de madres comunitarias

ESTRATEGIAS

- Elaborar programas de capacitación de acuerdo a las necesidades de las madres
- Ofrecer la capacitación gestionando convenios con instituciones como el Sena y Cajasán.
- Asesorar en la ejecución de proyectos productivos y asignar recursos para los mismos
- Garantizar la ejecución del convenio con el ICBF, de madres comunitarias

PROYECTOS

- Capacitación a madres cabeza de familia
Indicador: No. de capacitaciones realizadas
- Asistencia en proyectos productivos a madres cabeza de familia
Indicador: No. de proyectos apoyados
- Asistencia a madres comunitarias
Indicador: Convenio con ICBF realizado

PROGRAMA2: ATENCION A LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

OBJETIVO

Desarrollar estrategias que permitan a la niñez y la juventud un desarrollo adecuado de sus capacidades en ambientes de sana convivencia.

METAS

- Apoyar la alimentación escolar para estratos 1 y 2
- Implementar el consejo municipal de la juventud
- Capacitar jóvenes a través del Sena

ESTRATEGIAS

- Articular los sectores sociales involucrados con la problemática para armonizar las acciones tendientes a asistir a la población infantil
- Involucrar los jóvenes a programas de capacitación en modalidades Sena
- Promover y apoyar la creación del consejo municipal de la juventud, para acceder a programas regionales y nacionales

PROYECTOS

- Asistencia alimenticia escolar para estratos 1 y 2
Indicador: No. de niños atendidos
- Capacitación a jóvenes a través del Sena
Indicador: No. de capacitaciones realizadas
- Institucionalizar el consejo municipal de la juventud.
Indicador: Consejo de la juventud establecido.

PROGRAMA 3: ATENCION AL ADULTO MAYOR

OBJETIVO

Ofrecer condiciones favorables a la población mayor que garanticen su salud, alimentación y sano esparcimiento aumentando su calidad de vida.

METAS

- Ampliar en 20 usuarios la cobertura del programa

ESTRATEGIAS

- Asignar recursos que permitan incluir nuevos beneficiarios del proyecto cofinanciado con el ICBF

PROYECTOS

- Asistencia integral al adulto mayor

Indicador: No de nuevos beneficiarios

PROGRAMA 4: ATENCION A DISCAPACITADOS

OBJETIVO:

Involucrar a la población discapacitada en programas de rehabilitación y productividad desde el nivel regional y nacional, buscando vincularlo activamente a procesos de desarrollo dentro de la comunidad.

METAS

- Incluir a la población discapacitada en 2 programas de orden regional y nacional

ESTRATEGIAS

- Levantar un censo de la población discapacitada del Municipio
- Gestionar la inclusión de la población discapacitada en proyectos intersectoriales de orden departamental y nacional

PROYECTOS

- Asistencia a la población discapacitada

Indicador: No. de proyectos en que se incluya los discapacitados del municipio

PROGRAMA 5: ATENCION A POBLACION DESPLAZADA Y MINUSVALIDA

OBJETIVO

Brindar apoyo a la población desplazada y minusválida , con gestión articulada con la red de solidaridad y entidades sectoriales ofreciéndoles mejores condiciones para su desarrollo e integración a sus comunidades

METAS

- Gestionar proyecto de mejoramiento de condiciones para la población desplazada asentada en el municipio.
- Desarrollar actividades para involucrar a la población discapacitada en programas de desarrollo integral

ESTRATEGIAS

- Articular esfuerzos en convenio con la red de solidaridad
- Involucrar discapacitados a programas de rehabilitación de orden nacional e internacional

PROYECTOS

- Apoyo a población desplazada y discapacitada

Indicador: No de personas atendidas a través del proyecto.

5. VIVIENDA

PROBLEMÁTICA

- Escasez de vivienda en los centros poblados
- Condiciones sanitarias precarias en la vivienda rural
- Viviendas en madera y materiales perecederos susceptibles de mejoramiento.

OBJETIVO GENERAL

Gestionar y desarrollar proyectos de vivienda de interés social para las familias que carecen de ella y mejorar las condiciones de las viviendas de algún sector de la población urbana y la población rural en general, ofreciendo condiciones de habitabilidad higiénicas.

PROGRAMAS DE VIVIENDA

PROGRAMA1: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL URBANA Y RURAL

OBJETIVO

Gestionar y asignar los recursos suficientes que permitan atender la demanda de vivienda y mejoramiento de la misma de la población Carmeleña con deficiencia en este aspecto fundamental para el desarrollo social integral

METAS

- Realizar 280 mejoramientos de vivienda rural cofinanciados
- Apoyar 2 proyectos de vivienda concentrada en caso urbano y rural .

ESTRATEGIAS

- Fortalecer la cofinanciación de proyectos de construcción de vivienda de interés social con aportes municipales.
- Gestionar con el Banco Agrario, la Gobernación de Santander, El Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo, la cofinanciación de los mejoramientos de vivienda rural

PROYECTOS

- Construcción de vivienda de interés social

Indicador: No. de mejoramientos realizados

- Mejoramiento de vivienda rural de interés social

Indicador: No. de proyectos de vivienda ejecutados

6. CULTURA

PROBLEMATICA

- Desconocimiento del patrimonio cultural y tradicional del municipio
- Falta de espacios de promoción de actividades artísticas y culturales
- Inexistencia de formación artística para la comunidad
- Falta de institucionalidad cultural

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el arraigo cultural y promover las actividades artísticas brindando espacios de desarrollo que complementen la educación de la población Carmeleña, comprometiendo a los diferentes sectores de la sociedad en la recuperación de las tradiciones y el patrimonio cultural de la región

PROGRAMAS PARA LA CULTURA

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO

Establecer un organismo que recoja y organice todas las acciones que desde los diferentes sectores se desarrollen en pro de la cultura y le brinde identidad al municipio en las diferentes actividades artísticas y culturales

METAS

- Conformación de la Junta Municipal de Cultura

ESTRATEGIAS

- Integrar a los diferentes sectores en la conformación de la Junta municipal de cultura

PROYECTOS

- Implementación de la Junta Municipal de cultura

Indicador: Junta de Cultura establecida

PROGRAMA 2: APOYO A LA PROMOCION Y FORMACION DE VALORES ARTISTICOS

OBJETIVO

Fomentar los eventos culturales y brindar formación y capacitación a la comunidad interesada en desarrollar actividades artísticas y culturales en el Municipio

METAS

- Realizar 5 eventos artísticos, culturales y de rescate de las tradiciones
- Capacitar 18 personas como monitores de cultura en el municipio
- Conformar 3 escuelas de expresión artística y cultural

ESTRATEGIAS

- Promover y difundir la realización de eventos artísticos y de rescate de tradiciones
- Ofrecer capacitación a personal docente y particular para crear multiplicadores de la cultura en el Municipio
- Apoyar la creación de escuelas de formación artística y cultural

PROYECTOS

- Apoyo a eventos artísticos, culturales actividades y rescate de valores tradicionales

Indicador: No. de eventos realizados

- Capacitación de monitores de cultura en el municipio

Indicador: No. de personas capacitadas

- Implementación de escuelas de formación artística y cultural

Indicador: No de escuelas conformadas

PROGRAMA 3: INFRAESTRUCTURA CULTURAL

OBJETIVO

Contar en el Municipio con la infraestructura necesaria para fortalecer la cultura en la población y acceder a espacios que faciliten la práctica de actividades culturales y artísticas

METAS

- Realizar los estudios para la construcción de la casa de la cultura

- Construcción de la biblioteca pública Municipal
- Mantenimiento y dotación auditorio Municipal

ESTRATEGIAS

- Gestionar ante el Ministerio de cultura los recursos de preinversión necesarios para la casa de la cultura
- Gestionar con el Departamento y la Nación la cofinanciación para la Terminación de la Biblioteca Publica
- Asignar recursos de SGP para la casa de la cultura y la biblioteca

PROYECTOS

- Construcción Biblioteca Municipal

Indicador: Biblioteca Publica construida

- Asistencia para la elaboración de estudios para la construcción de la casa de la cultura

Indicador: Estudios elaborados

7. DEPORTE Y RECREACION

PROBLEMÁTICA

- Carencia de formación deportiva a nivel Municipal
- Insuficientes recursos para atender todo el sector rural
- Acciones aisladas de las entidades deportivas del nivel local, regional y nacional
- Carencia de implementos deportivos suficientes
- Falta de programas de recreación
- Insuficientes espacios de recreación
- Falta de propiedad de los predios donde funcionan escenarios deportivos
- Insuficiente adecuación de algunas infraestructuras para ser aprovechadas de manera eficiente

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la formación de deportistas, articulando los programas locales con los niveles regionales y nacionales, ofrecer espacios para el sano esparcimiento y el disfrute del tiempo libre con programas de recreación, ampliación de la infraestructura de parques, sitios de esparcimiento y apoyo a los diferentes eventos deportivos.

PROGRAMAS DE RECREACION Y DEPORTE

PROGRAMA 1: ESCUELA DE FORMACION TECNICA Y DEPORTIVA

OBJETIVO:

Impulsar la capacitación deportiva a dirigentes, juntas de acción comunal y clubes deportivos interesados en la implantación de escuelas de formación deportiva y apoyar con recursos la dotación mínima de las escuelas de formación

METAS

- 20 personas capacitadas en formación de escuelas deportivas
- 3 escuelas deportivas funcionando y dotadas con implementos

ESTRATEGIAS

- Realizar convenios con Indersantander y Coldeportes para cofinanciar la capacitación
- Asignar los recursos para la adquisición de implementos deportivos
- Vincular a la comunidad deportiva en la formación integral de los deportistas

PROYECTOS

- Apoyo e implementación de Escuelas de Formación Deportiva.

Indicador: No. de escuelas de formación deportiva establecidas y dotadas

PROGRAMA 2: FOMENTO A EVENTOS DEPORTIVOS

OBJETIVO

Promover la participación deportiva como parte de la convivencia en armonía, que permita seleccionar la representación del municipio a eventos regionales.

METAS

- Realizar 20 eventos deportivos a nivel local en diferentes disciplinas
- 5 disciplinas con deportistas seleccionados para eventos regionales
- Dotar el Indercar con implementos deportivos suficientes para la realización de eventos

ESTRATEGIAS

- Cofinanciar con el departamento las olimpiadas campesinas
- Articular con Amay la financiación de la participación en sus olimpiadas
- Apoyar con recursos la realización de los diferentes eventos deportivos y la dotación de implementos.

PROYECTOS

- Aportes para la realización de eventos deportivos

Indicador: No. de eventos realizados y No. de disciplinas con deportistas seleccionados

- Fortalecimiento del Indercar

Indicador: Indercar dotado con implementos deportivos

PROGRAMA 3: RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE OBJETIVO

Desarrollar actividades recreativas para niños y adultos donde pueda aprovecharse el tiempo libre e incluir el deporte como complemento de una vida sana.

METAS

- Realizar 4 caminatas ecológicas por parajes locales
- Implementar las vacaciones creativas
- Desarrollar 4 eventos de turismo ecológico y de contemplación en la región

ESTRATEGIAS

- Fomentar las caminatas ecológicas como espacio de recreación de la población infantil.
- Dirigir el aprovechamiento del tiempo libre hacia la realización de trabajos con material reciclable
- Promover las caminatas turísticas como espacio de recreación para adultos

PROYECTOS

- Recreación Infantil dirigida

Indicador : No. de vacaciones creativas organizadas

- Implementación de caminatas ecológicas

Indicador: No. de caminatas realizadas

- Apoyo al turismo ecológico y contemplativo

Indicador: No. de eventos turísticos realizados

PROGRAMA 4: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

OBJETIVO

Legalizar, adecuar y construir escenarios deportivos que permitan la práctica de las diferentes modalidades del deporte y impulsen el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra población.

METAS

- Legalización del predio de la cancha de fútbol
- Adecuación de cubierta al polideportivo en el centro urbano recreativo
- Adecuación del parque de la plaza principal
- Construcción de 2 parques en centros poblados
- Construcción de 5 polideportivos rurales y 1 urbano

ESTRATEGIAS

- Realizar la gestión para definir la propiedad de la cancha de fútbol
- Asignación de recursos para la adquisición del predio cancha de fútbol

- Gestionar con Coldeportes los recursos para la construcción de la cubierta del polideportivo en el CUR.
- Cofinanciar con el Departamento la construcción de parques en centros poblados y el mejoramiento del parque plaza principal.
- Asignación de recursos del SGP para la construcción de polideportivos

PROYECTOS

- Titulación de la cancha de fútbol del municipio
Indicador: Cancha de fútbol con propiedad legalizada
- Adecuación de escenarios recreativos
Indicador: Polideportivo CUR con cubierta instalada y parque plaza principal adecuado
- Construcción de parques
Indicador: No. de parques construidos
- Construcción de polideportivos
Indicador: No. de polideportivos construidos

MEDIO AMBIENTE

PROBLEMÁTICA

- Explotación maderera indiscriminada incluyendo zonas de protección
- Inadecuado manejo de los residuos sólidos y líquidos
- Deslizamientos e inundaciones por deforestación
- Insuficiente protección de microcuencas hídricas
- Escasa aplicación de tecnologías de producción agrícola limpia
- Desperdicio del recurso agua
- Falta de interés en la aplicación de programas de reciclaje y re uso
- Escasa cobertura del programa de Tratamiento de residuos sólidos

OBJETIVO

Desarrollar una cultura ciudadana comprometida con el manejo racional de nuestros recursos naturales, buscando implementar proyectos de aprovechamiento adecuado del medio ambiente con beneficios económicos y sociales, bajo un concepto de sostenibilidad y protección.

PROGRAMAS MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA 1: PROTECCION Y RECUPERACION DE BOSQUES Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS

METAS

- Reconocimiento de la serranía de los Yariguíes como Parque Natural
- Establecer el programa de Guardabosques en el municipio

- Recuperación y reforestación de 4 microcuencas
- Realizar 3 convenios de cooperación para la restauración de ecosistemas
- Reforestación de doble propósito para la protección de riberas de ríos.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer la asociación de municipios de la serranía de los Yariguíes AMAY
- Establecer convenios de cofinanciación con la CAS y MINAMBIENTE para implementar el programa de guardabosques
- Asignar recursos para la Adquisición de microcuencas
- Gestionar con las entidades del sector la cofinanciación para proyectos de protección de microcuencas
- Establecer plantaciones de maderables o caucho para protección de riberas de ríos
- Buscar apoyo internacional para conservación de ecosistemas estratégicos

PROYECTOS

- Apoyo para la conservación de la serranía desde la asociación AMAY
Indicador: Institucionalización del Parque Natural de la Serranía de los Yariguíes
- Implementación de familias y/o jóvenes guardabosques
Indicador: No. de guardabosques en el municipio
- Adquisición de microcuencas
Indicador: No. de microcuencas adquiridas
- Asistencia para la conservación de ecosistemas
Indicador: No. de ecosistemas restaurados
- Reforestación de microcuencas y riberas de ríos
Indicador: No. de microcuencas y ríos atendidos.

PROGRAMA 2: PRODUCCION AGRICOLA LIMPIA

OBJETIVO

Promover la utilización de abonos orgánicos y sistemas de producción agroecológica que permitan ofrecer productos de calidad con gran demanda en el mercado actual.

METAS

- Establecer cinco grupos de productores de agricultura limpia
- Ofrecer 8 productos orgánicos

ESTRATEGIAS

- Apoyo a los productores desde el fondo de garantías agropecuarias
- Cofinanciación para el establecimiento de cultivos con entidades del sector agrícola y ambiental

PROYECTOS

- Asistencia a la producción agrícola limpia

Indicador: No. de grupos conformados y No. de productos ofrecidos

PROGRAMA 3: TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS y LIQUIDOS

OBJETIVO

Extender a los centros poblados los procesos de tratamiento de residuos sólidos y mejorar las condiciones de entrega de los residuos líquidos en por lo menos cuatro de dichos centros poblados.

METAS

- 4 centros poblados con mejoramiento en el tratamiento de residuos sólidos
- Establecer por lo menos 3 sistemas de tratamiento de aguas residuales en sitios de mayor concentración de la población

ESTRATEGIAS

- Ampliar el programa de tratamiento integral de residuos sólidos en cofinanciación con la CAS
- Promover el manejo adecuado de los residuos y la cultura del aprovechamiento y reuso
- Gestión para la ejecución de programas de manejo de aguas residuales ante la CAS

PROYECTOS

- Ampliación de cobertura del tratamiento integral de residuos sólidos

Indicador: No. de centros poblados atendidos

- Montaje de sistemas de tratamiento de aguas residuales

Indicador: No. de sistemas de tratamiento de aguas residuales instalados

PROGRAMA 4: PROMOCION DE LA ECOLOGIA Y EL ECOTURISMO

OBJETIVO

Ofrecer espacios de información directa de nuestras potencialidades ambientales y la responsabilidad que tenemos en la conservación y uso adecuado de los recursos naturales que nos ofrece la región

METAS

- Establecer 3 rutas o caminos ecológicos regionales con los municipios vecinos.
- Realizar caminatas ecológicas por parajes naturales locales

ESTRATEGIAS

- Impulsar, desde la Asociación de Municipios de la Serranía de Yariguíes la conformación de las ecorutas en la zona
- Organizar visitas a sitios de atractivo turístico y ecológico con apoyo de la CAS y organizaciones ambientales.

PROYECTOS

- Apoyo a la conformación de rutas ecológicas regionales

Indicador: No. de rutas establecidas

- Aprovechamiento del potencial ecoturístico

Indicador: No de caminatas organizadas

PROGRAMA 5: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES PROBLEMÁTICA

- Falta inventario de riesgos
- Escasa información sobre prevención y alerta temprana
- Desarticulación de los comités locales regionales y nacionales de emergencias

OBJETIVO

Desarrollar estrategias de información a la comunidad, detección oportuna y evaluación de riesgos, prevención y seguridad de infraestructuras, fortalecimiento institucional y del personal operativo para garantizar la alerta temprana, la toma de decisiones y la reducción del daño

METAS

- Inventario de riesgos
- Fortalecimiento de los comités de emergencia
- Capacitación al personal operativo y multiplicadores de la comunidad

ESTRATEGIAS

- Articulación de acciones de las instituciones de orden nacional regional y local
- Conocimiento sobre riesgo de origen natural y antrópico
- Incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación
- Fortalecimiento del desarrollo institucional
- Socialización de la prevención y la mitigación de desastres
- Capacitación de personal operativo y voluntario
- Formulación de planes de emergencia y contingencia

PROYECTOS

- Estudios de zonas de riesgos y amenazas naturales

Indicador: Inventario de riesgos realizado

- Asistencia a comité local de emergencias

Indicador : Formulación de Plan de contingencia para atender emergencias

- Capacitación a personal operativo y voluntario rescate y atención de desastres

Indicador: No. de personas capacitadas

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

PROBLEMÁTICA

- Insuficiente cobertura de acueductos
- Carencia de sistemas de potabilización
- Consumos excesivos de agua
- Necesidad de ampliación del servicio de algunos acueductos construidos
- Falta de estudios para nuevos acueductos
- Ineficiente mantenimiento de las redes de acueducto
- No se cuenta con sistemas de tratamiento de aguas servidas
- Necesidad de baterías sanitarias y pozos sépticos
- Problemas en la transformación de los residuos sólidos
- Escasa reposición y mantenimiento de redes de alcantarillado
- Necesidad de Ampliación de redes de Acueducto y Alcantarillado

OBJETIVO

Asegurar la continuidad del servicio de acueducto y alcantarillado, ampliar la cobertura del mismo, controlar los gastos excesivos, mejorar la potabilidad. Mejorar las condiciones de tratamiento de aguas servidas y fortalecer el manejo integral de residuos sólidos

PROGRAMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

PROGRAMA 1: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTOS

OBJETIVO:

Desarrollar acciones para mejorar las condiciones de potabilización del acueducto urbano y algunos acueductos rurales, controlar los consumos excesivos y el desperdicio de agua. Garantizar los mantenimientos por parte de las juntas administradoras de acueductos.

METAS

- Adecuación de la planta de tratamiento de agua del acueducto urbano con filtro y sistema de potabilización
- Instalación de 60 micromedidores a usuarios del acueducto urbano
- Instalación de macromedidor en almacenamiento de acueducto urbano
- Implementación de sistemas de potabilización en 2 acueductos rurales
- Establecer 4 juntas administradoras de acueductos

ESTRATEGIAS

- Reducción de pérdidas y medición adecuada de consumos
- Mejorar las condiciones de la planta de agua del acueducto urbano con ajustes a la infraestructura

- Mejoramiento de la calidad del agua para los usuarios del sector rural

PROYECTOS

- Optimización de la planta de tratamiento del acueducto urbano
Indicador: % de avance de la optimización de la planta y macromedidor instalado
- Instalación de micromedidores
Indicador: No. de micromedidores instalados
- Implementación de sistemas de potabilización para acueductos rurales
Indicador: No. de acueductos rurales con sistemas de potabilización
- Legalización de juntas administradoras de acueductos
Indicador: No. de juntas administradoras de acueductos legalización

PROGRAMA 2: AMPLIACION DE LA COBERTURA DE ACUEDUCTOS

OBJETIVO

Brindar el servicio de acueducto a comunidades de mayor necesidad y aprovechar la infraestructura actual para ampliar el número de usuarios atendidos por acueductos ya construidos.

METAS

- Construir 4 acueductos rurales para 325 familias
- Terminación de acueductos para 200 familias

ESTRATEGIAS

- Asignar y gestionar recursos para el Macroproyecto construcción de acueductos rurales.
- Ampliar el servicio de acueducto en el sector rural para aumentar la cobertura
- Poner en funcionamiento acueductos que iniciaron su construcción en la administración anterior
- Realizar estudios para acueductos y saneamiento Básico Rural.

PROYECTOS

- Construcción de acueductos rurales
Indicador: No. de familias beneficiadas
- Ampliación y terminación de acueductos rurales
Indicador: No. de familias beneficiadas
- Estudios para acueductos y saneamiento básico
Indicador: No. de estudios realizados

PROGRAMA 3: AMPLIACION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO

OBJETIVO

Mejorar el sistema de recolección y transporte de aguas servidas en el sector urbano y rural del Municipio.

METAS

- Ampliación de la red de alcantarillado urbano en 200 metros
- Construcción de 360 nuevos metros de alcantarillado rural

ESTRATEGIAS

- Mejorar las condiciones de recolección del alcantarillado urbano.
- Aumentar la Capacidad de evacuación y transporte de las aguas servidas rurales

PROYECTOS

- Ampliación del Alcantarillado Urbano

Indicador: No. de metros de alcantarillado construidos

- Ampliación de Alcantarillados rurales

Indicador: No. de metros de alcantarillado rural construidos

PROGRAMA 4: MANEJO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

OBJETIVO

Minimizar el impacto ambiental de las aguas negras producidas en el sector urbano y en algunos centros poblados que cuentan con alcantarillado. Implementar la construcción de pozos sépticos y de baterías sanitarias donde no se cuenta con alcantarillado, buscando mejorar las condiciones sanitarias.

METAS

- Estudio para la construcción de planta de tratamiento de aguas servidas en el casco urbano
- Estudios para la construcción de 2 plantas de tratamiento de aguas servidas rurales.
- Construcción de Ptar. Urbana
- Construcción de Ptar. rurales
- Construcción de 31 Baterías Sanitarias en el sector rural Construcción de 16 pozos sépticos en la zona rural

ESTRATEGIAS

- Gestionar recursos para los estudios para la construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas con la Cas y Minambiente.
- Cofinanciar con la Cas la construcción de las 3 plantas de tratamiento proyectadas
- Asignar recursos para la construcción de baterías sanitarias y pozos sépticos

PROYECTOS

- Estudios para la Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales

Indicador: No. de estudios realizados

- Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales

Indicador: Ño. De Plantas de tratamiento construidas

- Construcción de baterías Sanitarias

Indicador: No. de Baterías sanitarias construidas

- Construcción de pozos sépticos

Indicador: No. de pozos sépticos construidos

PROGRAMA 5: PROTECCION Y RECUPERACION HIDRICA

OBJETIVO

Asegurar la continuidad del servicio de acueducto protegiendo y reforestando las microcuencas de fuentes que abastecen acueductos

METAS

- Adquisición y recuperación de 5 microcuencas abastecedoras de agua para acueductos rurales

ESTRATEGIAS

- Realización de alianza con la Cas para reforestación de microcuencas
- Asignación de recursos para la compra de predios donde existen microcuencas

PROYECTOS

- Adquisición de predios para protección de fuentes hídricas.

PROGRAMA 6: MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS

OBJETIVO

Adecuación de la planta de tratamiento de residuos sólidos del municipio y capacitación de la comunidad en manejo y tratamiento de residuos y cultura de aprovechamiento y reciclaje

METAS

- Adecuación de la planta de tratamiento de residuos sólidos para su funcionamiento eficiente
- 100 personas de la comunidad capacitadas en la recolección de residuos y manejo integral de los mismos.

ESTRATEGIAS

- Ampliar la planta de tratamiento de residuos sólidos del municipio
- Gestión con la Cas para la dotación de: máquina picadora de residuos orgánicos, trituradora de vidrio y banda transportadora.
- Impulso y promoción de procesos educativos para el manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos

PROYECTOS

- Adecuación de la planta de tratamiento de residuos sólidos
Indicador: % de avance de la adecuación
- Dotación de equipos para la planta de tratamiento de residuos sólidos
Indicador: No. de equipos instalados en la planta
- Capacitación en manejo y aprovechamiento de residuos sólidos
Indicador: No. de personas capacitadas

INFRAESTRUCTURA

1. VIAS Y TRANSPORTE

PROBLEMÁTICA

- Mal estado de la malla vial
- Falta de mantenimiento de corredores viales de competencia departamental
- Escasas obras para el manejo de aguas
- Falta de recursos para rehabilitación y mantenimiento de vías rurales

OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones actuales de la malla vial, creando corredores viales seguros que faciliten la comunicación y permitan el comercio con los municipios vecinos y los grandes centros de consumo.

PROGRAMAS VIAS Y TRANSPORTE

PROGRAMA1: PAVIMENTACION Y MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS

OBJETIVO

Aumentar la capacidad de soporte de las vías en el casco urbano y mejorar las condiciones de las mismas adecuándolas al creciente desarrollo.

METAS

- Ampliación de la longitud de pavimento urbano en 800 metros
- Realización de mantenimiento de 600 metros de vías urbanas
- Recuperación de 4 vías urbanas

ESTRATEGIAS

- Gestión por recursos del Departamento para proyectos de pavimentación
- Utilización del equipo y maquinaria del Municipio para el Mantenimiento y habilitación de vías
- Asignación de recursos para la atención de las vías urbanas

PROYECTOS

- Pavimentación de vías del casco urbano
Indicador: No. de metros de vías urbanas pavimentadas

- Habilitación y mantenimiento de vías en el casco urbano

Indicador : No de vías habilitadas

PROGRAMA 2: PAVIMENTACION REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAS RURALES

OBJETIVO

Atender el mantenimiento y rehabilitación de la malla vial rural que sirve al 90% de la población del municipio y lograr la inversión para la pavimentación de la vía el Carmen – Troncal del Magdalena medio, nuestra principal corredor vial de comunicación

METAS

- Pavimentación de 10 Kilómetros de la vía Carmen – Troncal
- Mantenimiento y rehabilitación de 300 kms. de vías rurales
- Realización de 4 convenios para mantenimiento de vías de competencia departamental
- Adecuar y reparar la maquinaria de carreteras.

ESTRATEGIAS

- Gestión ante el ministerio de transportes y la gobernación para la cofinanciación de la pavimentación de la vía el Carmen – Troncal del Magdalena
- Realización de rehabilitaciones y mantenimiento con maquinaria del Municipio
- Asignar recursos y gestionar la realización de convenios con el Departamento para atender corredores viales de su competencia.
- Solicitud de crédito para la adquisición de maquinaria

PROYECTOS

- Pavimentación de vías rurales

Indicador: No. de kilómetros de la vía el Carmen – Troncal pavimentados

- Rehabilitación y mantenimiento de vías rurales

Indicador: No de kilómetros de vías rurales rehabilitadas y mantenidas

- Asistencia para el mantenimiento de vías rurales

Indicador: No. de convenios realizados con el Departamento

PROGRAMA 3: PREINVERSION EN VIAS, PUENTES Y OBRAS DE ARTE

OBJETIVO

Realizar los estudios necesarios para la construcción de cuatro puentes de importancia significativa para el mejoramiento de las comunicaciones de la población rural con el casco urbano y municipios vecinos

METAS

Elaboración de 4 estudios para vías, puentes y obras

ESTRATEGIAS

- Gestión para la consecución de recursos de preinversión a nivel departamental con la gobernación y nacional a con el Instituto nacional de vías

PROYECTOS

- Estudios para la construcción de 4 vías, puentes y obras de arte
-

Indicador: No. de estudios para vías, puentes elaborados

PROGRAMA 4: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRAS DE ARTE DE LA MALLA VIAL

OBJETIVO

Mejorar el sistema de obras de drenaje y contención para facilitar el mantenimiento de las vías rurales del municipio

METAS

- Construcción de 300 m³ muros de gaviones
- Construcción de 400 tubos para alcantarillado vial
- Rehabilitación y mantenimiento de 6 puentes

ESTRATEGIAS

- Asignación de recursos para la adquisición de mallas para gaviones y materiales para la tubería
- Aprovechamiento de la formaleta para la elaboración de tubos
- Vinculación de la comunidad con aporte de mano de obra no calificada

PROYECTOS

- Construcción de muros en gaviones

Indicador: No de m³ de gaviones construidos

- Construcción de tubería para alcantarillas en vías rurales

Indicador: No de tubos para alcantarillas elaborados

- Rehabilitación y mantenimiento de puentes

Indicador: No. de puentes con mantenimiento

2. EQUIPAMIENTO

PROBLEMÁTICA

- Matadero y plaza de ferias sin terminar y deteriorándose
- Falta de cerramiento en la casa de mercado
- Se debe reubicar el cementerio
- Se necesita la emisora comunitaria

- Falta un sistema de telefonía celular
- Se necesita estudio de factibilidad para el servicio de gas natural
- Falta de una red de comunicación por radio

OBJETIVO:

Dotar de la infraestructura funcional necesaria y adecuar la existente a las necesidades y exigencia del desarrollo creciente de nuestra comunidad para ofrecer los servicios públicos adecuados.

PROGRAMAS EN EQUIPAMIENTO

PROGRAMA 1: ADECUACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA INFRAESTRUCTURA FUNCIONAL

OBJETIVO

Aprovechar la infraestructura con que cuenta el municipio para hacerla funcional y eficiente para mejorar las condiciones de desarrollo y calidad de vida de la comunidad

METAS

- Adquisición de predio para reubicación del cementerio
- Terminación del matadero
- Adecuación de la casa de mercado
- Consecución de recursos para construcción de centro de acopio
- Adquisición de predios para la funcionalidad de la pista de aterrizaje.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de la infraestructura de servicios
- Gestión para la adecuación del matadero y la construcción de un centro de acopio

PROYECTOS

- Adquisición de predio para el cementerio

Indicador: terreno adquirido

- Terminación de matadero municipal

Indicador: Matadero funcionando

- Construcción de cerramiento de la casa de mercado

Indicador: Casa de mercado con cerramiento terminado

- Terminación plaza de ferias

Indicador: Plaza de ferias terminada

- Construcción de centro de acopio

Indicador : Centro de acopio construido y funcionando

PROGRAMA 2: COBERTURA DE SERVICIOS

OBJETIVO

Ampliar del servicio de energía de comunicaciones y de servicio de gas natural y agua con sistemas que permitan la cobertura a comunidades que no tienen acceso fácil con los sistemas actuales.

METAS

- Implementación de red de radiocomunicación comunitaria
- Ampliación de servicio de electrificación rural para 280 usuarios
- Elaboración de estudio para el uso de gas natural
- Instalación de antena para comunicación telefónica celular
- Construcción de 10 jagüeyes para garantizar agua para cultivos en la zona baja

ESTRATEGIAS

- Convenios con la ESSA para la ampliación del servicio de electrificación rural
- Realización de alianzas con la empresa privada para la telefonía celular
- Asignación de recursos para construcción de jagüeyes
- Solicitud al ministerio de minas y energía de la elaboración de estudios para utilización del gas natural.

PROYECTOS

- Ampliación de electrificación rural
Indicador: No. de usuarios con servicio de electrificación
- Instalación de antena para telefonía rural
Indicador: Antena para comunicación celular instalada
- Asistencia para la elaboración de estudios de gas natural
Indicador: Estudio de factibilidad para el uso de gas natural elaborado
- Construcción de jagüeyes como alternativa de suministro de agua para cultivos
Indicador: No. de jagüeyes construidos

DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROBLEMÁTICA

- Insuficiente capacitación de funcionarios
- Información y procesos desactualizados en la administración
- Falta de procesos de control y seguimiento a la inversión
- Inexistencia del Banco de Programas y proyectos
- Falta de tecnología para el manejo de información adecuada
- Poca divulgación de procesos y programas de la administración
- Alto porcentaje de impuestos vencidos por recuperar
- Falta de procesos de evaluación y seguimiento
- Insuficiente información de la ejecución administrativa
- Apatía a la participación
- Desconocimiento de las instancias de participación
- Desarticulación con las administraciones locales

OBJETIVO

Mejorar la prestación de servicios que ofrece la administración con la dotación de los sistemas tecnológicos y procesos adecuados para realizar eficientemente sus labores, complementado a la capacitación y ejecución de planes de gestión que permitan aplicar los correctivos o ajustes necesarios en los diferentes procedimientos y actividades.

PROGRAMAS EN DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO A LA GESTION ADMINISTRATIVA

OBJETIVO

Implementar las herramientas necesarias y adecuadas en las diferentes dependencias para aumentar el rendimiento y la capacidad de gestión de acuerdo a las actividades particulares que desarrollan

METAS

- Implementación del Banco de Programas y Proyectos Municipal
- Recuperación de \$300 millones de pesos por debido cobrar
- Actualización de avalúo de 2500 predios del municipio
- Capacitación de funcionarios y líderes en gerencia territorial
- Puesta en marcha del sistema de Internet en la Alcaldía
- Compra de Fotocopiadora para el Municipio.

ESTRATEGIAS

- Realización de gestión para el apoyo de Planeación Departamental en la asesoría con respecto al Banco de Programas y Proyectos
- Asignación de recursos para la Implementación del Banco de programas y proyectos
- Vinculación del IGAC en la actualización de avalúos prediales
- Gestionar la realización de las capacitaciones en nuestro Municipio en convenio con la ESAP.
- Aplicación de cobro persuasivo y coactivo a los deudores
- Vinculación de 600 nuevos predios al sistema de recaudo
- Contratación del servicio con un operador de Banda ancha

PROYECTOS

- Elaboración del plan de desarrollo

Indicador: Plan de desarrollo elaborado

- Implementación del Banco de Programas y proyectos Municipal

Indicador: Banco de Programas y Proyectos funcionando

- Actualización Catastral

Indicador: No. de predios con avalúo actualizado

- Recuperación de cartera morosa

Indicador: No de millones de pesos recuperados

- Mensura de predios baldíos

Indicador: No. de predios baldíos medidos

- Capacitación Administrativa

Indicador: No. de funcionarios y líderes capacitados

- Actualización del archivo Municipal

Indicador: Archivo organizado y sistematizado

- Implementación de Internet Oficial

Indicador: Internet funcionando

PROGRAMA 2: SEGUIMIENTO Y EVALUACION

OBJETIVO:

Establecimiento de mecanismos para la evaluación de los procesos y el seguimiento a la inversión con criterios de responsabilidad y eficiencia que permitan determinar a tiempo los ajustes pertinentes, para que se pueda obtener resultados satisfactorios en cuanto al impacto de las inversiones en el desarrollo socioeconómico del municipio.

METAS

- Realización de 8 informes de gestión y rendición de cuentas con participación activa de comunidad y organizaciones de control social
- Elaboración de 4 planes de acción por dependencia para que puedan ser evaluados desde planeación municipal
- Realización de 48 eventos de difusión del desarrollo de procesos y programas de la administración Municipal.
- Presentación de informes trimestrales a las entidades de control.

ESTRATEGIAS

- Realización de eventos informativos para evaluación de la gestión y rendición de cuentas de las inversiones municipales
- Promover la auto evaluación y revisión de procesos en las diferentes dependencias de la administración municipal
- Articulación de la información de las diferentes dependencias a través del software de SINERGIA, para la elaboración de documentos con destino a las entidades de control.
- Comunicación a través de emisoras locales de la información pertinente de programas adelantados por la Alcaldía

PROYECTOS

- Divulgación de la ejecución administrativa

Indicador: No. de informes de gestión divulgados

- Difusión de programas y procesos adelantados por la Alcaldía

Indicador: No de eventos radiales de información

- Elaboración de planes de acción sectoriales

Indicador: No. de planes de acción elaborados

- Elaboración de Informes para entidades de control

Indicador: No. de informes realizados y entregados

CONVIVENCIA Y PAZ

PROBLEMÁTICA

- Falta de apoyo a iniciativas de la sociedad civil
- Estrategias inadecuadas para la solución de conflictos
- Falta de programas de impulso a valores como la identidad, la pertenencia, el respeto a los derechos colectivos y el reconocimiento de las diferencias entre grupos y géneros.
- Poca asistencia a la conformación de grupos de apoyo para atención en situaciones de emergencia y asistencia a población desprotegida.

OBJETIVO

La administración brindará el acompañamiento necesario a las iniciativas de la comunidad y garantizará la participación ciudadana, aprovechando los espacios educativos con cátedras de paz y democracia y ofreciendo el servicio para la solución pacífica de conflictos desde la comisaría de familia y la secretaría de gobierno en articulación con la personería municipal.

PROGRAMAS DE CONVIVENCIA Y PAZ

PROGRAMA 1: PARTICIPACION Y FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

METAS

- Establecimiento de la Escuela para la democracia paz y convivencia
- Conformación de 2 grupos o comités de apoyo en emergencias y asistencia a población desprotegida
- Apoyo y acompañamiento a por lo menos 2 iniciativas de la sociedad civil para la solución de conflictos.

ESTRATEGIAS

- Vinculación de las instituciones educativas municipales para desarrollar en sus currículos, la cátedra: Escuela para la democracia paz y convivencia.
- Promoción y organización de grupos de apoyo en emergencias involucrando autoridades, grupos de apoyo propiamente dichos como la defensa civil, la administración local y la población.

- Brindar la asistencia necesaria a la sociedad civil para que desde los niveles departamentales y nacionales sean acogidos sus planteamientos y garantizar el apoyo de las entidades gubernamentales y de derechos humanos

PROYECTOS

- Implementación de la cátedra escuela para la democracia, la paz y la convivencia en los currículos educativos del municipio

Indicador: No. de centros educativos con esta cátedra incluida en su currículo

- Asistencia para la organización de grupos de apoyo en emergencias

Indicador: No. de grupos de apoyo establecidos

- Asesoría a la sociedad civil en la consolidación de iniciativas

Indicador: No. de iniciativas de la sociedad civil apoyadas

SEGUNDA PARTE

PLAN DE INVERSIONES

El Plan de Inversiones establece la estructura de financiamiento del Plan de Desarrollo, identificando las fuentes y usos de recursos. Adicionalmente establece la cuantificación de los programas y proyectos e inversiones programadas, como resultado del desarrollo de la Parte General del Plan contemplado en la Primera Parte y de la elaboración del programa de ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial.

ARTÍCULO 5- Adóptase el siguiente Plan de Inversiones de mediano y corto plazo para el Municipio de El Carmen, con el objeto de dar cumplimiento al Programa de Gobierno según los objetivos, metas y estrategias de inversión planteados en el Artículo 4 de éste Plan.

PARÁGRAFO. Para la cuantificación de los recursos se hicieron las proyecciones financieras del Municipio de El Carmen a fin de plantear las posibles formas de financiación de los proyectos a ejecutar en la presente Administración Municipal.

DISPOSICIONES VARIAS

ARTÍCULO 6- Los presupuestos de ingresos y gastos municipales de las respectivas vicencias de que trata el presente Plan de Desarrollo, se elaborarán y ejecutarán dando cumplimiento de lo establecido en el presente Acuerdo.

ARTÍCULO 7- El Alcalde Municipal se compromete a efectuar las debidas apropiaciones presupuestales acorde a la vigencia que comprende los años 2004, 2005, 2006 y 2007 a fin de cumplir los costos estimados en el Plan de Inversiones aquí establecido.

ARTÍCULO 8 Para el seguimiento del presente Plan de Desarrollo el Alcalde Municipal presentará informe anual de la ejecución del mismo al Concejo Municipal de El Carmen.

ARTÍCULO 9 Con base en el presente Plan de Desarrollo y para su efectiva ejecución, el Municipio de El Carmen tendrá en cuenta los Planes de Acción que, con la coordinación de la Oficina de Planeación Municipal, presenten las diferentes instancias sectoriales y que sean abalados aprobados por el Consejo de Gobierno Municipal. En el caso de los sectores financiados con transferencias nacionales,

especialmente educación y salud éstos planes deberán ajustarse a las normas legales establecidas para dichas transferencias.

PARÁGRAFO: Las diferentes secretarías u organismos responsables preparan los Planes de Acción para cada uno de los sectores (salud, educación, vías, etc.), bajo la coordinación de la Oficina de Planeación. Estos planes son los planes operativos en los cuales se definen detalladamente las acciones, los responsables, los tiempos, los recursos y, en general, el cronograma de la ejecución, seguimiento y evaluación de dichos planes en correspondencia con las metas fijadas en el Plan de Desarrollo Municipal.

ARTÍCULO 10- Si durante la vigencia del presente Plan de Desarrollo se establecen nuevos planes en las entidades del nivel más amplio o disposiciones que deben tenerse en cuenta sobre el particular, el Alcalde podrá presentar para la aprobación del Concejo, ajustes a su plan plurianual de inversiones, para hacerlo consistente con aquellos.

ARTÍCULO 11- Sin contravención de la Ley y durante la vigencia del presente Plan, por conveniencias de desarrollo municipal, el Alcalde podrá presentar para la aprobación del Concejo, ajustes a su Plan Plurianual de Inversiones.

ARTICULO 12- Facúltese al Señor Alcalde Municipal para modificar el Plan Plurianual, los programas y proyectos, de infraestructura vial, para hacer el plan de amortización de capital e intereses del crédito con destino compra Volqueta y mantenimiento maquinaria, hasta el 10 de Agosto de 2004.

ARTICULO 13 – Facúltese al Señor Alcalde para hacer los ajustes de programas y proyectos y la proyección financiera en el Sector de Educación hasta el 10 de Agosto de 2004

ARTICULO 14- Facúltese al Señor Alcalde para hacer las correcciones Aritméticas, y ortográficas del presente Plan de Desarrollo.

ARTÍCULO 15- Envíese copia del presente Acuerdo a la Secretaría de Planeación Departamental para dar continuidad al proceso, en los diferentes niveles, de los Planes de Desarrollo.

EN BLANCO

PROYECCION FINANCIERA RECURSOS DE INVERSIÓN

PLANES PLURIANUALES POR SECTOR